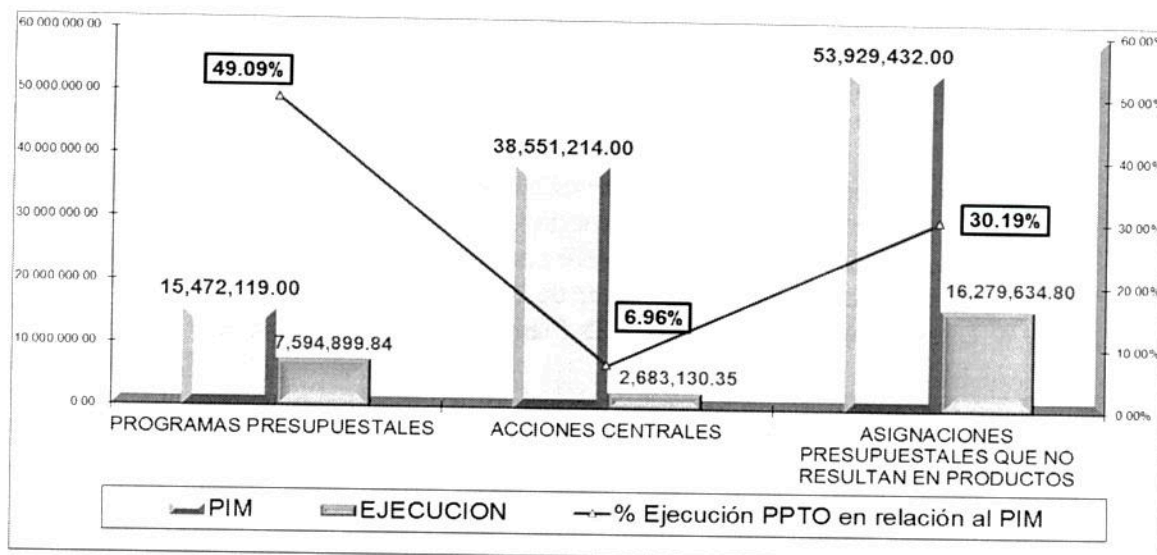




de S/. 38,551,214.00 Nuevos Soles y se ejecutó S/. 2,683,130.35 Nuevos Soles (En relación al PIA se incrementó en 7.62% y se ejecutó el 6.96 % del PIM)

GRAFICO N°61.
EJECUCION DEL PRESUPUESTO SEGÚN CATEGORIA PRESUPUESTAL (TODA FUENTE) 2014: PpR, APNOP, AACC en relación al PIM(en Nuevos Soles)



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



III.5. Evaluación cualitativa y cuantitativa del plan anual de contrataciones.-

3.5.1. ANTECEDENTES:

- ✚ Mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF se ha aprobado el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto Legislativo N° 1017), Publicado el 1 de enero de 2009.
- ✚ Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que aprobó la ley de Contrataciones del Estado.
- ✚ El Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio Presupuestal 2015, fue aprobado mediante Resolución Directoral N°-006-2015/INSN-SB/T, de fecha 23 de Enero de 2015, este PAC se aprobó con 25 Procesos de Selección por un monto económico total de S/. 9, 965, 480,21
- ✚ Con la Resolución Directoral N°-018-2015/INSN-SB/T del 18 de marzo del 2015, se realizó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2015, incluyéndose 01 (un) Proceso ADP por Alquiler de dos (02) Electro bisturís para el área de Neurología, por un monto de S/. 225, 000.00.
- ✚ Directiva N° 005-2009/OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones

3.5.2. ANALISIS

Con Resolución Directoral N° 006-2015/INSN-SB/T, de fecha 23 de Enero de 2015 en mérito de la delegación de facultades otorgadas y en los plazos que establece el Artículo 8° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM y Artículo 8° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°084-2004-PCM, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el año 2015 del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja. Inmediatamente después de la aprobación dentro de los 5 días que establece la Ley, se procedió a publicar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2015 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

En cumplimiento a la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones, en el Numeral 9. Evaluación de la ejecución del Plan Anual establece la evaluación de la programación del abastecimiento, que comprende un conjunto de acciones orientadas a determinar los resultados de las contrataciones programadas y ejecutadas, sobre la base del análisis de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones y sus variaciones realizadas en el año fiscal.

La evaluación de la programación del abastecimiento, será efectuada por la Oficina de Logística realizando la comparación de los bienes y servicios programados, con la ejecución de los Procesos de Selección realizados de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones, la misma que deberá realizarse con el fin de adoptar medidas correctivas si fueran necesarias, en relación a la gestión del abastecimiento en la institución.

La Unidad de Programación de acuerdo a sus competencias funcionales es de realizar el estudio de posibilidades que ofrece el mercado de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones del INSN-SB programado durante el ejercicio 2015, así como requerimientos de bienes, servicios no programados dentro del PAC-2015.

El Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones aprobado inicialmente (**Cuadro N°18**) comprendió los siguientes procesos de selección:





Cuadro N°18
Cuadro Consolidado de Procesos de Selección por Rubros Programados en el PAC- INICIAL/ 2015

PROCESOS DE SELECCIÓN	BIENES		SERVICIOS		OBRAS		TOTAL	
	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO
LICITACION PUBLICA	3	7,799,001.51	-	-	-	-	3	7,799,001.
CONCURSO PUBLICO	-	-	2	1,000,000.00	-	-	2	1,000,000.
ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	-	-	1	225,000.00	-	-	1	225,000.0
ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	5	553,600.00	3	222,400.00	-	-	8	776,000.
ADJUDICACION MENOR CUANTIA	4	125,362.00	7	265,116.70	-	-	11	390,478.7
TOTAL PAC 2015	12	8'477,963.51	13	1'712,516.70	-	-	25	10'190,480.
%	48.00	83.19	52.00	16.81	-	-	100	100

El PAC 2015 se aprobó con 25 procesos de selección con un monto de S/. 10'190,480.21 este a su vez comprende doce (12) procesos para el rubro de Bienes por S/. 8'477,963.51 y para el rubro de servicios trece (13) procesos por S/. 1'712,516.70. Esta primera agrupación producto del consolidado del cuadro de necesidades de todos los Centros de Costos signifioco una distribución porcentual de 83.19% para Bienes, 16.81% para servicios.

La agrupación de acuerdo a los tipos de procesos de selección se aprecia a continuación

Cuadro N°19
Cuadro Por Tipos de Procesos de Procesos de Selección Programados en el PAC- INICIAL/ 2015

PROCESOS DE SELECCIÓN	ABREV.	CANTIDAD	MONTO	% CANTIDAD	% MONTO
LICITACION PUBLICA	LP	3	7'799,001.51	12.00	76.53
CONCURSO PUBLICO	CP	2	1'000,000.00	8.00	9.81
ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA		-	-	-	-
ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	ADS	8	776,000.00	32.00	7.61
ADJUDICACION MENOR CUANTIA	AMC	11	390,478.70	44.00	3.83
TOTAL		25	10'190,480.21	100.00	100.00

Podemos observar que la mayor cantidad de procesos corresponden a las adjudicaciones de menor cuantía con Once (11) procesos que representa el 44.00%, no obstante su monto es S/. 390,478.00, sin embargo los montos más significativos corresponden a Tres (03) proceso de Licitación Pública que representa el 44.00% y los Concursos Públicos con dos (2) procesos que representan el 8.00 % con S/. 1'000,889.94

El Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones aprobado inicialmente comprende los siguientes procesos de selección:

a. INCLUSIONES Y EXCLUSIONES

En el mes de Febrero del presente año, el PAC del INSN-SB se ha modificado una (1) vez, con la Resolución Directoral N° 018-2015/INSN-SBT con el fin de realizar una (01) **inclusión** de un (1) Adjudicación Directa Pública (ADP) por un monto de S/. 225,000.00.

Cuadro N°20
INCLUSIONES PAC-2015-INSN-SB

PROCESOS DE SELECCIÓN	BIENES		SERVICIOS		OBRAS		TOTAL	
	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO
LICITACION PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-
CONCURSO PUBLICO	-	-	-	-	-	-	-	-
ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	-	-	1	S/. 225,000.00.	-	-	1	S/. 225,000
ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	-	-	-	-	-	-	-	-
ADJUDICACION MENOR CUANTIA	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAC 2015	-	0.00	1	S/. 225,000.00	0.00	0.00	1	S/. 225,000.00
%	74.47	99.49	23.40	0.51	0.00	0.00	97.87	100.00

En este semestre no se realizaron exclusiones.

b. EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2015

Al cierre del mes de Junio del presente ejercicio fiscal el PAC-2015 del INSN/SB presento finalmente 25 procesos de selección de los cuales se han ejecutado cinco (05) procesos por bienes por el monto de S/. 308,460.00, y en servicios cinco (05) por el importe de S/. 487,200.00 como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Cuadro N°21
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PROGRAMADO AL 31 DE JUNIO DE 2015

PROCESOS DE SELECCIÓN	BIENES		SERVICIOS		OBRAS		TOTAL	
	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO
LICITACION PUBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-
CONCURSO PUBLICO	-	-	-	-	-	-	-	-
ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA PROGRAMADA	-	-	1	225,000.00	-	-	1	225,000.00
ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA PROGRAMADA	4	308,460.00	2	182,400.00	-	00.00	6	490,860.00
ADJUDICACION MENOR CUANTIA PROGRAMADA	1	22,500.00	2	79,800.00	0	0.00	2	79,800.00
TOTAL PAC EJECUTADO 2015	5	330,960.00	5	487,200.00	0	00.00	10	818,160.00

Cuadro N°22
PROCESOS NO PROGRAMADOS EN EL PAC AL 30 DE JUNIO DE 2015

PROCESOS DE SELECCIÓN	BIENES		SERVICIOS		OBRAS		TOTAL	
	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO
(*)ADJUDICACIÓN MENOR CUANTIA NO PROGRAMADA	19	639,330.69	2	66,288.49	0	0.00	21	728,119.18
NO PROGRAMADOS	90.47%	87.80	9.53%	12.20	0	00.00	100.00%	100.00%

(*) Los procesos de selección No programados (no incluidos en al PAC-2015 del INSN/SB): Adjudicación de Menor Cuantía, son veinte (20) procesos.

c. RESULTADOS DE LOS PROCESOS CONVOCADOS DEL PAC 2015:

Respecto a la ejecución del Plan Anual de Contrataciones, en base a los cuadros mostrados sobre los procesos programados, se tiene el siguiente resumen al final del 1er. Semestre:

SITUACIÓN	Nº PROCESOS
TOTAL INICIAL DE PROCESOS	25
EXCLUIDOS	00
PROCESOS PARA CONVOCAR	15
PROCESOS CONVOCADOS	10

% DE EJECUCIÓN
40%

Cuadro 04: Elaborado por el Equipo de Adquisiciones

La ejecución del 40% está en relación a la Evaluación Anual, para el I Semestre se tiene Programado 15 Procesos por convocar, se ejecutó 10 procesos, se llegó a ejecutar el 66.67%.

d. PROCESOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS (POR TIPO)

Del cuadro anterior, se desprende que existen diez (10) procesos que han sido convocados en el Plan Anual de Contrataciones 2015, los mismos cuyo valor estimado por tipo de proceso de selección se detallan a continuación:

TIPO DE PROCESO	Nº DE PROCESOS	% EN CANTIDAD	MONTO ESTIMADO	% EN MONTO
AMC - ADJUDICACIÓN MENOR CUANTIA	3	30%	S/. 225,000.00	28.28%
ADS - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	6	60%	S/. 490,860.00	61.69%
ADP - ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA	1	10%	S/. 79,800.00	10.03%
LP - LICITACIÓN PÚBLICA	0	0%	S/. 0.00	0.00%
CP - CONCURSO PÚBLICO	0	0%	S/. 0.00	0.00%
MONTO TOTAL CONVOCADO	10	100%	S/. 795,660.00	100%

Cuadro 02: Elaborado por el Equipo de Adquisiciones

3.5.3 CONCLUSIONES:

- De los 25 Procesos Programados en el PAC Inicial del 2015, se han convocado diez (10) procesos de selección por el monto de S/. 795,660.00 que representa sobre el total de proceso el 52.22%; además, se convocaron, ejecutaron y adjudicaron veintiún (21) procesos de menor cuantía no programados por el monto equivalente a S/. 728,119.18 que representa el 47.78%, dando como resultado acumulado un monto de S/. 1'523,779.18 que representa el 14.95% del total programado.
- Se ha incluidos al PAC 2015 desde Enero a Junio, un (01) procesos de selección por el monto de S/. 225,000.00 por servicios de alquiler de dos (02) electro bisturí.
- Se realizaran dos procesos por Exoneración derivados de contratos DARES-MINSA: i) Licitación Pública - Adquisición de Medicamentos, y ii) Licitación Pública – Adquisición de Medicamentos por el monto de S/. 1'720,848.72.
- Se realizó al 30-06-2015 diez y nueve (19) procesos de Menor Cuantía no programados.

**3.5.4 SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES:**

- a) Se recomienda mejorar las especificaciones técnicas de los requerimientos por parte del área usuaria, mediante un formato.
- b) El área usuaria deberá realizar sus requerimientos en los plazos que permitan a la Unidad de Programación realizar los estudios de posibilidades que ofrece el mercado y las gestiones con otras oficinas pertinentes para brindar los bienes y servicios acorde a los tiempos de la necesidad siempre y cuando la necesidad sea programable.
- c) Los requerimientos y/o necesidades no programables de urgencia deberá ser comunicadas en todas las instancias correspondientes para tomar las acciones resolutivas.
- d) Programar capacitaciones para las áreas usuarias en relación a la nueva Ley de Contrataciones, para que tengan conocimiento hasta donde son sus atribuciones y responsabilidades sobre la elaboración de sus requerimientos y la oportunidad en su presentación.





IV. ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS

IV.1. CONCLUSIONES:

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, brinda atención quirúrgica altamente especializada a los pacientes pediátricos referidos del nivel nacional. Actualmente existen muchos factores que limitan la implementación y la continuación de la atención en los servicios: número de recurso humano insuficiente, la entrega y recepción de equipos biomédicos incompleta, medicamentos, insumos y suministros médicos insuficientes, y entre otros factores que limitan la atención para el presente año:

- La evaluación se realiza según Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01, "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, del Ministerio de Salud y de sus organismos públicos adscritos", aprobada con Resolución Ministerial N° 919-2014/MINSA
- Al I Semestre del año 2014, se tuvo 3,574 Atenciones por Consulta Externa y para el Presente periodo se tiene 8,391 Atenciones por Consulta Externa, creciendo en 134.78%, de los cuales el 90.38% es de tipo de paciente asegurado por el SIS, el 9.38% es pagante y el 0.24% es de Es Salud. Sobre pacientes nuevos en el I Semestre del año 2014 se tuvo 906 y para este periodo 1,080 pacientes nuevos, lo que significa un incremento de 19.21%. En relación a los atendidos se tuvo en el I Semestre del año 2014 se tuvo 1,587 y para este periodo 3,412 atendidos, lo que significa un incremento de 115%.
- Sobre las Atenciones no médicas por consulta externa al I semestre, se tiene 807 atenciones al 2014 en comparación de 1.635, atenciones no medicas por consulta externa al 2015 presenta un atendencia al crecimiento alcanzando 102.6%,
- El INSN-SB cuenta con 47 consultorios externos, actualmente con una capacidad operativa de 29 consultorios alcanzando el 61 % del total.
- Dentro de los indicadores por consultorios externo tenemos la concentración por consultas externa de 2.4 donde por cada atendido se tiene 2.4 atenciones, donde destacan la atención al paciente hematológico. El rendimiento hora medica es de 1.7, destacando, la subunidad del Trasplante de progenitores con 2.2 rendimiento hora médico, seguidamente por la subunidad de pacientes quemados con 2.0, actualmente no se tiene un estándar de rendimiento hora médico para institutos de nivel III2
- Al I semestre se alcanzó 544 egresos al 2015 en comparación de 341 egresos al 2014 creciendo en 60% egresos. ello se debe a que en el I Semestre del año 2014 se contaba con 40 camas disponibles y para el presente periodo se cuenta con 62 camas disponibles, lo que representa un incremento de 60%
- Actualmente se tiene un total de 544 egresos, donde destacan la subunidad de atención al paciente quemado con 143 al 26.5% del total manteniendo un promedio de permanencia de 15 días, seguidamente por trasplante de progenitores con 141 egresos al 26% del total, manteniendo un promedio de permanencia de 22 días, donde la atención en su mayoría son leucemias a la fecha se han realizado 07 trasplantes de progenitores 04 en la institución y 3 en Miami y continúan con su tratamiento en el hospital cardiología y cirugía cardiovascular con 104 egresos al 19% del total registrándose un promedio de permanencia de 15.6 Neurocirugía con 87 egresos al 16% del total con un promedio de permanencia de 12.6 días y cirugía Neonatal y cirugía Pediátrica con 69 egresos.





PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de SaludComité de Gestión de Salud
del Hospital San Borja"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

- El promedio de permanencia en hospitalización el INSN-SB se encuentra en 17 días, el porcentaje de ocupación de camas alcanza al 84.6%, de un total de 62 camas operativas,
- Al I Semestre presenta un crecimiento en las intervenciones quirúrgicas de 937 al 2015 en relación a 593 al 2014, creciendo en un 58% el número de intervenciones.

Atención de intervenciones quirúrgicas en Cardiovascular, de 72 I.Qx. en el I Semestre del año 2014 a 110 para el I Semestre 2015, creció en 52.78%.

Atención de intervenciones quirúrgicas en Quemado, de 309 I.Qx. en el I Semestre del año 2014 a 322 para el I Semestre 2015, creció en 4.21%.

Atención de intervenciones quirúrgicas en Neurocirugía,

Atención de intervenciones quirúrgicas en Cirugía Neonatal y Pediátrica, de 70 I.Qx. en el I Semestre del año 2014 a 166 para el I Semestre 2015, creciendo en 137.14%.

Atención de intervenciones quirúrgicas de Quemados, de 01 I.Qx. en el I Semestre del año 2014 a 14 para el I Semestre 2015, creció en 1300%.

Atención de intervenciones quirúrgicas de TPH, de 73 I.Qx. en el I Semestre del año 2014 a 207 para el I Semestre 2015, creció en 183.56%.

Atención de intervenciones quirúrgicas de Trasplante de Medula Ósea, no se realizaron I.Qx. en el I Semestre del año 2014, se realizaron 07 Trasplantes para el I Semestre 2015.

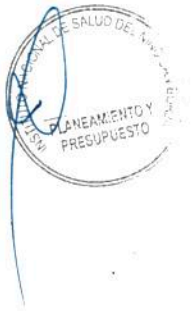
Atención de intervenciones quirúrgicas en Urología, no se realizaron I.Qx. en el I Semestre del año 2014, se realizaron 02 I. Qx para el I Semestre 2015.

- La Unidad de Cuidados Intensivos tiene un total de 59 camas, se han implementado progresivamente de 14 camas en el 2014 a 17 camas en el 2015 al I Semestre del año 2014 se tiene 205 Egresos en relación a 254 egresos al 2015, creciendo en 23.90%, sobre el indicador días cama utilizados alcanza 2,763 días cama al 2015 en comparación a 2,088 días cama al 2014 el número de días cama incrementó en 30%, esto debido al incremento de número de egresos y al número de cama.
- En La unidad de Cuidados Intensivos del INSN-SB El promedio de permanencia es de 10.7 y el porcentaje de ocupación de camas alcanza a 83% del total de 17 camas en UCI.
- La atención brindada por el Servicio de Diagnóstico por Imágenes es a pacientes internos y referidos a nivel nacional, al 2015 se ha realizado un total de 6,193 exámenes de imágenes en relación al 2014 con 3,785 radio imágenes incrementado al 63% en relación al año pasado exámenes entre los que figura Rayos X, Resonancia Magnética, Tomografía y Ecografía. Presenta una tendencia creciente
- La producción del servicio de diagnóstico por imágenes al I Semestre se registra un total de 6,193 exámenes de imágenes en comparación a 3785 en el 2014 teniendo una tendencia creciente de 63%. Lo que incluye Rayos X, Resonancia Magnética, Tomografía y Ecografía. El incremento se presenta por pacientes pagantes de otras instituciones.
- Sobre las atenciones por Emergencia, al I Semestre del año 2014, se tuvo 644 Atenciones por Emergencia y para el Presente periodo se tiene 683 Atenciones por Emergencia, creciendo en 6.06%, creciendo en 2.78% las atenciones por Urgencias y 11.24% por Emergencias. Sobre el tipo de financiamiento para el caso de pacientes asegurados por el SIS es el 81.41%, seguido por pacientes pagantes con el 17.86%, por EsSalud el 0.44% y por el SOAT el 0.44%.





- I Semestre del presente se tiene 11 Trasplantes de Médula Ósea Emparentados (con familiar compatible) y se implementara en el II Semestre el Trasplantes de Médula Ósea no emparentados (con donante alterno).
- Sobre el nivel de Transferencia del Equipamiento del MINSA al INSN-SB, a la fecha 21/04/15 se tiene lo siguiente: equipos recepcionados con acta son 15,832 Equipos, recepcionado sin acta son 658 Equipos y en proceso de adquisición son 221 Equipos y Eq. Que no se adquirirán son 285. En este componente se incluyen los Equipos del Componente de Eq. Informático y de Telecomunicaciones y Equipamiento de Unidad de Trasplante de progenitores Hematopoyéticos.
- El diseño de la organización es bajo el enfoque de gestión por procesos en la parte asistencial el cual se encuentra en implementación de actividades según Sub Unidades de atención.
- Se realizaron actividades docentes, curso teóricos prácticos: Cirugía Reconstructiva de mano (Evaluación de los casos y la intervención quirúrgica)
- Se realizaron campañas de donación de sangre, el primero realizada por la Cruz Roja Peruana y la Universidad San Martín de Porres, logrando recolectar 63 unidades de sangre para nuestros pacientes pediátricos segunda Campaña de Donación de Sangre: Hermanos de Pulseras Rojas, El evento contó con más de mil asistentes, 400 postulantes a donación, 283 seleccionados y 135 unidades de sangre aptos.
- Servicio de Diagnóstico por Imágenes, al 2015 se ha realizado un total de 6,193 exámenes de imágenes comparando al 2014 con 3,785 radio imágenes incrementado al 63% en relación al año pasado exámenes entre los que figura Rayos X, Resonancia Magnética, Tomografía y Ecografía.
- Las raciones alimentarias totales atendidas hasta el mes de junio fueron 127,843. Dietas brindadas a pacientes personal asistencial y familiares, El mayor número de éstas fueron para los pacientes hospitalizados con 41,286 siendo el 32.29% del total de raciones; seguido por las raciones atendidas para el personal de guardia con 35,869, siendo el 28.06% del total.
- El servicio de Banco de tejidos registra un total de 2,531 tejidos biológicos al 2015 comparando con 1600 tejidos en 2,014 presenta una tendencia creciente de 58% en relación al año pasado, presentando mayor cantidad en la producción de porciper con 2,256 al 89% del total de tejidos producidos. A la fecha en espera de creación de código SISMED de los tejidos de piel.
- La situación de equipamiento del INSN-SB a marzo del presente año; se recepciona con acta 15,832 Equipos, recepcionado sin acta 658 Equipos (aún no se cuenta con documento entregado al instituto), en proceso de adquisición son 221 Equipos y aquellos que no se van a adquirir suman un total de 285 equipos.
- Al I semestre se han realizado actividades de promoción sobre el Día Nacional de Lucha contra la Hepatitis B, de Lavado e Higiene de Manos denominado "Manos Limpias, Paciente Seguro",





V. LOGROS.

- En las intervenciones quirúrgicas del INSNSB, en el que se debe resaltar:
 - ◊ Ejecución de 110 cirugías cardiovasculares de estas, 38 fueron cirugías de defecto del tabique ventricular, 12 casos de tetralogía de fallot, 9 casos de defecto del tabique auricular.
 - ◊ Cirugía Neonatal y Pediátrica ejecutan 166 cirugías exitosas, donde se registran, 15 cirugías de Atresia de Esófago, 04 anorectoplasia.
 - ◊ Ejecución exitosa de 105 cirugías neurológicas de estas, 13 casos de craneosinostosis, 05 casos de Espina Bífida Lumbar 04 casos de hidrocefalo y otros.
 - ◊ Implementación de la Sub Unidad de Atención Integral del Paciente Quemado al 60% de su capacidad operativa.
 - ◊ Implementación del número de camas en hospitalización, de 40 Camas habilitadas en 2014 a 62 camas en 2015 creciendo un 55% en relación del año pasado
 - ◊ Implementación del número de camas de UCI en 2015 creciendo un total del 21% del año pasado.
- Apertura del servicio de Urología dentro de la sub unidad de especialidades quirúrgicas
- Se han realizado en el INSN-SB 09 Trasplantes de Progenitores Hematopoyéticos alogénicos, relacionados con diagnóstico de leucemia linfática aguda y anemia aplásica y también 03 trasplantes de progenitores no alogénicos realizaos en MIAMI. Que hasta la fecha continúan con su tratamiento en la institución según protocolo de atención.
- Diseño e implementación de atención hospitalaria con enfoque de procesos en 6 Sub Unidades de Atención (Cardiovascular, TPH, Quemados, neonatos y cirugía pediátrica, neurocirugía y especialidades quirúrgicas).
- Se firmaron importantes Convenios Interinstitucionales:
 - ◊ con IPEN (Instituto Peruano de Energía Nuclear), en investigación y servicios que se desarrollan en el banco de tejidos.
- Se aprobaron importantes documentos para la Gestión Institucional:
 - ◊ Aprobación del Plan Operativo Anual 2015 con Resolución Directoral N° 044-2015/INSN-SB/T el 18 de Mayo de 2014.
- Se participa en la firma el contrato con el servicio de supervisión que realizó el Ministerio de Salud, con la empresa Currie & Brown México S.A. de C.V. con el objetivo de fiscalizar los servicios que brinda la empresa Gestora Peruana de Hospitales S.A. (SGP) a nuestra entidad.



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto de Gestión
de Servicios de Salud"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

VI. DIFICULTADES

- Insuficiente Presupuesto Institucional de Apertura PIA, asignado por la suma de S/ 96,333,787.00 Nuevos Soles siendo por la fuente de financiamiento de recursos ordinarios RO. 95, 800,000.00 y en R.D.R. por S/. 533,787.00, que permitirá implementar solo el 40% de la capacidad operativa total.
- Demora e incertidumbre en el inicio de las actividades de la sociedad gestora del Proyecto (SGP) que obliga a cubrir los servicios con procesos cortos y limitados en; servicio de alimentación, servicio de limpieza y bioseguridad, servicio de lavandería, servicio de seguridad integral, servicio de del proceso y manejo de residuos sólido, central de esterilización, servicio de patología clínica (exámenes de laboratorio), servicio de mantenimiento de la edificación instalaciones y equipamiento asociado a la infraestructura, servicio de mantenimiento del equipamiento clínico y no clínico y servicio de asistencia técnica de adquisición, el cual dificulta la atención al paciente
- No se realiza el cierre definitivo de los procesos contables con MINSA. Se encuentra pendiente desde el traslado de cierre del presupuesto de MINSA e IGSS
- Abastecimiento insuficiente de insumos y suministros médicos, medicamentos, servicios formatos y entre otros factores, por falta de financiamiento y por no contar con respaldo de stock de años anteriores.
- Insuficiente número de Recursos Humanos en número profesionales en áreas administrativas (logística, planeamiento y asesoría jurídica)
- Insuficiente número de profesionales asistenciales en el INSN-SB para las diferentes subunidades, con prioridad en UCI a esto contribuye la falta disponibilidad de especialistas en el mercado laboral
- Somos una entidad quirúrgica, en las actividades de los PpR no existe en su totalidad para patología quirúrgica: Pero están alineadas a unos de los subproductos de estos.
- El INSN San Borja se encuentra en proceso de registro ante SUNAT para el Control de productos fiscalizados, por lo que no podemos adquirir, recibir ni almacenar estos productos que son necesarios para el desarrollo de estudios hasta que se emita dicha autorización.
- El Software Informático SIS GALEN PLUS, aún se encuentra en etapa de desarrollo careciendo de adecuadas herramientas de control y gestión situación que no permite disponer de la información de los servicios prestados de manera oportuna
- No se cuenta con metas físicas históricas que facilite la programación.
- Implementación parcial del sistema SIS –GALEN PLUS
- Ausencia de un sistema informático de laboratorio (SIL) que nos permita realizar la trazabilidad de las pruebas realizadas
- Problemas en el abastecimiento de fórmulas enterales debido a la falta de presupuesto según informe de logística
- Se está trabajando con piel humana fresca, aquí se afronta dos problemas fundamentales como es la obtención humana que aún la ONDT no tiene implementado la procura de este tejido. Falta de la autorización de la ONDT
- Falta de convenio con el IPEN por la dificultad de la esterilización de los productos de tejido animal (apósitos) para el tratamiento de los pacientes quemados específicamente para el área de banco de tejidos.
- Dificultad de recuperar el costo de la producción de los diferentes tejidos humanos tales como: piel humana, preservación de Placa Craneana y Gotas Oftálmicas Autólogas por la falta de creación de código SISMED.
- Insuficiente contratación de auditores médicos para agilizar la auditoria médica a



las prestaciones de salud extemporáneas brindadas a pacientes beneficiarios del SIS en el Año 2013 y 2014.

- Mal llenado de FUAS por parte del Área asistencial de los ejes de atención integral especializada del INSNSB
- La insuficiente implementación de camas de camas en los ejes de atención (quemados, cardiología cardiovascular, neurocirugía, trasplante de médula ósea y neonatología-cirugía pediátrica).
- Estancia prolongada de pacientes hospitalizado en emergencia por falta de camas en hospitalización de los diferentes ejes, especialmente TPH
- Falta de equipamiento médico de servicios que no han sido incluidos en el proyecto de inversión del INSN-SB: servicio de anatomía patológica, odontología, necropsia entre otros
- Falta de motivación de los profesionales de la salud para la investigación
- Falta la implementación de la subunidad de especialidades quirúrgicas (hospitalización, recurso humano, equipamiento e insumos médicos)
- Falta de la aprobación de la cartera de servicios, MAPRO, etc.
- Insuficiente personal adecuado para la entrega de raciones y formulas enterales y lácteas
- Retraso en el ingreso y recepción de los equipos adquiridos según proyecto de inversión (16,996 ítems) por el Ministerio de Salud, a la actualidad equipos recepcionados con acta son 15,832 Equipos, recepcionado sin acta son 658 Equipos y en proceso de adquisición son 221 Equipos y Eq. Que no se adquirirán son 285. ítems que se encuentran en proceso de compra por el MINSA lo cual no permiten el cierre del Proyecto de Inversión.
- Instalaciones y ambientes pocos funcionales en UCI (TPH, y especialidades quirúrgicas) UCIN (neonatal, cardiovascular)
- Limitado avance en la estandarización de procesos y procedimientos asistenciales mediante las Guías de Práctica Clínica.

VII. PROPUESTAS DE SOLUCION.-

- Solicitar el crédito presupuestario por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por el importe de S/. 19'213,310.00 Nuevos Soles, que incluye la implementación de las áreas y servicios así como para el adecuado abastecimiento de recursos para fortalecer la implementación
- Se precise a través del IGSS el inicio de las operaciones del APP
- Solicitar a través de economía el cierre de de los procesos contables realizado en el paso de MINSA al IGSS.
- Priorizar los procesos públicos programados en el PAC para la compra de medicamentos, insumos médicos, si se cuenta con el presupuesto de manera oportuna, así mismo contar con un proceso de mejora continua para mejorar el abastecimiento de requerimientos contemplados en el PAC.
- Incrementar el número de recursos humanos; profesionales médicos, enfermeras, técnicos asistenciales y administrativo por la modalidad de CAS, se espera incorporar al 2015 la cantidad de 1,210 recursos humanos entre administrativos y asistenciales, de manera progresiva según indica el CAP



- Solicitar la asistencia técnica de IGSS para la implementación de los programas presupuestales dentro de los productos y sub productos adecuados al nivel III.2 Fortalecer los programas presupuestales para mejorar el resultado final, con la finalidad de cumplir con los objetivos estratégicos nacionales.
- Actualmente nos encontramos en proceso de registro ante SUNAT, para la obtención de la autorización que nos permita la compra de productos fiscalizados.
- Implementación y capacitación del manejo del galeno software a las diferentes subunidades del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja para facilitar la información estadística de manera oportuna.
- Entregar la documentación solicitada por la ONDT para la autorización como procuradores de tejidos óseo en la Morgue Central,
- Se ha realizado el requerimiento del servicio de radioesterilización el cual está en proceso.
- Realizar las coordinaciones respectivas para la implementación de los ítems de banco de tejidos al código SISMED
- Se monitoree y documente el equipamiento faltante en las diferentes áreas del instituto.
- Completar los documentos de formalización para concluir con la recepción total de Equipos Biomédicos por las empresas.
- Fortalecer el trabajo de Referencia y Contrarreferencia a través de la conformación de Equipo de Trabajo y la asignación de recursos.
- Priorizar la adecuación de ambientes hospitalarios (TPH) UCIS (TPH, y especialidades quirúrgicas) UCIN (neonatal, cardiovascular), dentro del marco normativo.
- Gestionar mecanismos que permitan abordar la solución de falta de ambiente para nutrición enteral, mezclas oncológicas y diálisis.
- Implementación de campos clínicos para la formación de especialistas (residentado médico).





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño – INSN



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

ANEXOS

MATRIZ Nº 7
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA
PERÍODO DE REFERENCIA: I SEMESTRE

PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA				CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA						META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA				OBSERVACIONES
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	I TRIMESTRE		META	II TRIMESTRE		PROGRAMACIÓN ACUMULADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	Grado de Cumplimiento %	ALERTA DE GESTIÓN*	ACTIVIDAD	U.M.	II EL PERÍODO		EJECUCIÓN ACUMULADA	Grado de Cumplimiento %	ALERTA DE GESTIÓN*	
			PROG.	ERC.		PROG.	ERC.							PROGRAMADO	EJECUTADO				
ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	100	25	13	25	23	50	36	72	●	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	2 237 240 00	908 331 74	908 331 74	40.40	●	
ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	ATENDER AL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	100	25	13	25	23	50	36	72	●	ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	1 677 226 00	870 846 71	870 846 71	51.92	●	
ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDA CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	100	25	36	25	58	50	94	188	●	ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDA CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	255 699 00	159 614 32	159 614 32	62.42	●	
ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	32	8	10	8	15	16	25	156	●	ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	181 163 00	129 359 25	129 359 25	71.40	●	
ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	PERSONA	100	25	36	25	36	50	72	144	●	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	PERSONA	6 237 126 00	3 650 201 39	3 650 201 39	58.52	●	
ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LINFOMA	PERSONA	5	1	0	1	0	3	0	0	●	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	PERSONA	463 142 00	0 00	0 00	0.00	●	
PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	120	30	0	30	0	60	0	0	●	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	39 216 00	2 642 00	2 642 00	6.74	●	
SERVICIO DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y TUBERCULOSIS	TRABAJO O PROTEGIDO	200	50	100	50	50	100	150	150	●	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y TUBERCULOSIS	TRABAJO O PROTEGIDO	87 672 00	18 612 36	18 612 36	21.23	●	
POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	8	2	0	2	5	4	5	125	●	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	42 308 00	0 00	0 00	0.00	●	
TRASLADO ASISTIDO (NO EMERGENCIAS) DE PACIENTES CRITICOS.	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA.	PACIENTE ATENDIDO	120	30	27	30	35	60	62	103	●	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	PACIENTE ATENDIDO	253 600 00	124 546 49	124 546 49	49.11	●	
ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	300	75	86	75	146	150	232	155	●	ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	PACIENTE ATENDIDO	672 820 00	300 552 02	300 552 02	44.67	●	
ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCIÓN	130	32	62	33	27	65	89	137	●	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCIÓN	1 280 737 00	529 306 96	529 306 96	41.33	●	
ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCIÓN	500	125	158	125	212	250	370	148	●	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCIÓN	1 370 925 00	734 456 91	734 456 91	53.57	●	
DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	250	62	0	63	100	125	100	80	●	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	63 308 00	0 00	0 00	0.00	●	
DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTO	3	0	1	1	1	1	2	200	●	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTO	21 308 00	0 00	0 00	0.00	●	

PLAN DE SALUD
EQUIPE RESPONSABLE
EQUIPE RESPONSABLE

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA
PERÍODO DE REFERENCIA: I SEMESTRE

META FISICA				CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA								META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA				OBSERVACIONES		
PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		PROGRAMACIÓN ACUMULADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	Grado de Cumplimiento %	ALERTA DE GESTIÓN*	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	EN EL PERIODO		ETIQUETA ACUMULADA	Grado de Cumplimiento %	ALERTA DE GESTIÓN*	OBSERVACIONES
				PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.								PROGRAMADO	EJECUTADO				
SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS POR DESASTRES	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	●	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS POR DESASTRES	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICOS	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	21.000.00	0.00	0.00	0.00	●	
	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	●	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	46.000.00	0.00	0.00	0.00	●	
	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTUDIO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	●	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTUDIO	46.092.00	0.00	0.00	0.00	●	
	SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	●	SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	56.432.00	0.00	0.00	0.00	●	
POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	IMPLEMENTACION DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	SIMULACRO	4	1	0	1	1	1	2	1	1	50	●	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	IMPLEMENTACION DE SIMULACROS Y SIMULACIONES FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	SIMULACRO	1.000.00	0.00	0.00	0.00	●	
	IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD	INFORME TECNICO	10	2	2	3	3	5	5	5	100	●	IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD	IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD	INFORME TECNICO	71.748.00	3.800.00	3.800.00	5.30	●		
	ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS													ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS								
	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	20645	5161	3994	5161	4397	10322	8391	8391	81.3	●	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA		7.381.566.00	901.648.32	901.648.32	12.21	●	
SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DÍAS-CAMA	17002	4250	5183	4250	5734	8500	10917	128.4	●	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DÍAS-CAMA		7.017.358.00	956.262.03	956.262.03	13.63	●		
SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIÓN	1830	457	443	457	494	914	937	102.5	●	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCIÓN		7.375.450.00	2.970.864.93	2.970.864.93	40.28	●		
SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	97929	24482	39653	24482	47199	48964	86852	177.4	●	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN		5.461.171.00	2.632.617.52	2.632.617.52	51.87	●		
SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DÍAS-CAMA	6.766	1566	1504	1566	1235	3132	2739	87.5	●	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DÍAS-CAMA		6.362.138.00	2.433.181.59	2.433.181.59	38.24	●		
SIN PRODUCTO	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLOGICOS	UNIDAD	1000	250	1516	250	1015	500	2531	506.2	●	SIN PRODUCTO	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLOGICOS	UNIDAD		638.292.00	116.987.56	116.987.56	18.33	●		
SIN PRODUCTO	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	SESION	5050	1068	685	1074	700	2142	1385	64.7	●	SIN PRODUCTO	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	SESION		134.720.00	64.814.89	64.814.89	48.11	●		
SIN PRODUCTO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	15592	3898	58874	3898	64107	7796	122981	1577	●	SIN PRODUCTO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION		974.600.00	681.334.13	681.334.13	69.89	●		
SIN PRODUCTO	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	ATENCIÓN	1800	450	1200	450	1314	900	2514	279.3	●	SIN PRODUCTO	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	ATENCIÓN		469.310.00	234.020.08	234.020.08	47.83	●		
SIN PRODUCTO	SERVICIOS GENERALES	ACCION	264	66	63	66	63	132	126	95.5	●	SIN PRODUCTO	SERVICIOS GENERALES	ACCION		2.252.951.00	1.806.977.54	1.806.977.54	80.20	●		

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA
 PERIODO DE REFERENCIA: I SEMESTRE

MATRIZ Nº 7
 MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

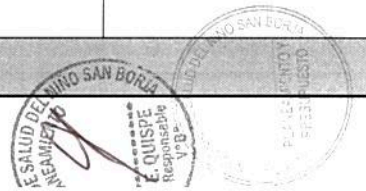
PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA			CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA								META PRESUPUESTAL				CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA				OBSERVACIONES
	ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	META	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		PROGRAMACIÓN ACUMULADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	Grado de Cumplimiento %	ALERTA DE GESTIÓN*	PRODUCTO	ACTIVIDAD	U.M.	IN EL PERIODO		EJEC. ACUMULADA	Grado de Cumplimiento %	ALERTA DE GESTIÓN*	
				PROGR.	EJEC.	PROGR.	EJEC.								PROGRAMADO	EJECUTADO				
SIN PRODUCTO	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	72000	18000	15363	18000	19875	36000	35238	97.9		SIN PRODUCTO	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	4 741 019.00	2 918 723.48	2 918 723.48	61.56		
SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	0	0		SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	10 023 510.00	48 030.10	48 030.10	0.48		
SIN PRODUCTO	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	13	3	3	3	3	6	6	100		SIN PRODUCTO	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	523 844.00	156 390.01	156 390.01	29.85		
SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	250	62	64	63	72	125	136	108.8		SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	91 979.00	84 818.92	84 818.92	92.22		
SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	306	76	51	77	102	153	153	100		SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	169 148.00	112 723.70	112 723.70	66.64		
SIN PRODUCTO	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	12	3	0	3	0	6	0	0		SIN PRODUCTO	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	108 284.00	0.00	0.00	0.00		
SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	261	65	88	65	54	130	142	109.2		SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	36 464 520.00	2 053 011.64	2 053 011.64	5.61		
SIN PRODUCTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	60	15	15	15	15	30	30	100.0		SIN PRODUCTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	494 109.00	119 819.28	119 819.28	24.35		
SIN PRODUCTO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	1 580	395	375	395	419	790	794	101		SIN PRODUCTO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	722 810.00	199 825.94	199 825.94	27.65		
SIN PRODUCTO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	550	119	5	119	0	238	5	2.1		SIN PRODUCTO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	78 399.00	41 359.78	41 359.78	52.76		
SIN PRODUCTO	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	3	1	3	1	0	2	3	150		SIN PRODUCTO	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	656 848.00	216 640.76	216 640.76	32.98		
SIN PRODUCTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	20	5	5	5	8	10	13	130		SIN PRODUCTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	328 134.00	12 703.95	12 703.95	3.87		
																26557661.99	26557661.99	24.6		



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

COD. OBJ	OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	LINEA BASE	VALOR ESPERADO DEL INDICADOR	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	OBSERVACIONES
ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.									
Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector									
OEI 1	ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.	Reducción de la mortalidad neonatal	Tasa de mortalidad en el neonato complejo	N° de neonatos fallecidos x 100/ N° total de neonatos egresados en el año	11.54%	10.0%	19.44%	51.43%	
			Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cancer)	N° de pacientes con Trasplantes realizadas * 100/ Total de pacientes del INSNB HOSPITALIZADOS que requieren Trasplante en el periodo	-	50.00%	45.00%	90.00%	
			Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	N° de personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos X 100/ Total de Personal del INSN SB	71.00%	85.00%	83.33%	98.04%	
				Indice de seguridad hospitalaria ISH	-	0.75	1.00	100.00%	Se inicia el proceso de evaluación del indice de seguridad hospitalaria
			Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	N° de Atenciones por casos de Emergencias (Prioridad I y II) X 100/ Total de atenciones por Emergencias y Urgencias	55.00%	55.00%	66.43%	120.77%	
OEI 2	FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Porcentaje de Fallecidos en Emergencia	N° de Pacientes Fallecidos en Emergencia * 100 / N° total de Atenciones de Emergencia	0.20%	0.15%	0.29%	51.23%	
			Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.						
			Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación	N° total de pacientes atendidos por rehabilitación / X 100 total de pacientes atendido en el INSNB	10.34%	20.00%	9.11%	45.57%	
			Razon de atenciones por Terapia Fisica y terapia ocupacional	N° Atenciones por Terapia Fisica / Total de Atenciones por Terapia ocupacional	1.14	1.00	1.55	154.60%	
			Porcentaje de casos sociales	N° de casos sociales atendidos por servicio social / N° de pacientes hospitalizados con evaluación social INSNB X 100	-	20%	25.61%	128.07%	
OEI 2	FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Porcentaje de evaluaciones sociales	N° de evaluaciones sociales / numero total de pacientes atendidos en hospitalización X 100	-	100%	97.43%	97.43%	
			Porcentaje de intervenciones quirurgicas electivas suspendidas en el INSN SB.	N° de intervenciones quirurgicas electivas suspendidas en un periodo x 100/ N° de intervenciones quirurgicas programadas en el mismo periodo	5.89%	5.00%	10.33%	48.38%	
			Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSNB	N° dias-camas utilizadas en hospitalización / Numero total pacientes egresados por hospitalización	14.9	12	17.30	69.37%	
			Porcentaje de ocupación de camas en el INSNB	N° de pacientes-dia cama de un periodo INSNB / Numero de dias cama disponibles en el mismo periodo * 100	66.8%	80%	88.16%	110.20%	
			Porcentaje de unidades de Tejidos Rechazados	N° de unidades de Tejidos producidos rechazados * 100 / Total de unidades de Tejidos producidos entregados	0%	0%	0.00%	100.00%	
OEI 2	FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Promedio de Exámenes de Imágenes por Pacientes atendidos en Hospitalización	N° de Exámenes de imágenes realizadas en Hospitalización / N° de Pacientes atendidos en Hospitalización	6.39	6.39	6.18	103.33%	



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

COD_ OBJ	OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	LINEA BASE	VALOR ESPERADO DEL INDICADOR	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	OBSERVACIONES
OEI 2	OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad	Nº de consultas médicas x especialidad /Nº de horas médicas trabajadas	1.9	2	1.72	86.22%	
			Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos)	Nº días de estancia de los egresos (vivos o fallecidos) en un periodo / Nº de egresos (vivos o fallecidos) en el mismo periodo	12.60	12.00	10.68	112.35%	
			Promedio de Concentración de pacientes en Consulta Externa	Nº de consultas medicas realizadas / Nº de atendidos especializados en consultorio externo (nuevos o reingresantes)	4.62	5	2.46	49.19%	
			Porcentaje de raciones de alimentos atendidas al personal en relación según tipo (Personal de guardia, paciente pediátrico especializado y familiar del paciente)	Nº de Raciones atendidas a personal en un periodo x 100/ Nº de raciones atendidas en el mismo periodo	50.98%	50.00%	29.17%	171.43%	El numero de raciones incrementa en relacion al numero de pacientes, familiares y la implementacion del recurso humano
		Establecimientos de salud funcionando a su máxima capacidad instalada	Porcentaje de ropa de ropa de ejes lavado.	Nº de kilos de ropa lavada por servicio en un periodo x100/ Nº de kilos de ropa entregada en la lavandería en el mismo periodo	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
Garantizar la disponibilidad de Recursos Estratégicos que requieren los usuarios en cada UIUEE									
OEI 2	FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	Fortalecimiento de la Gestión y disponibilidad de Medicamentos	Porcentaje de pacientes con seguimiento Farmaco terapéutico	Nº de pacientes con seguimiento Fármaco terapéutico • 100 / Total de Pacientes Hospitalizados		85.00%	12.34%	14.51%	El seguimiento farmacoterapeutico lo realiza el servicio de farmacia clinica implementado a partir de mes de Marzo del presente por ende el bajo valor representa en
			Porcentaje de Equipamientos recepcionados	Nº de equipos recepcionados INSN SB x100 en el periodo /Nº de equipos adquiridos por la OGA-MINSA hasta el presente periodo.	95.67%	100.00%	96.02%	96.02%	De los cuales 96 E. Biomédicos, 2 E. Complementarios, 88 E. Electromecánicos, 9 E. Informáticos, 15 E. de Laboratorio, 5 Mobiliarios administrativos y 442 Mobiliarios Clínicos
			Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros insumos	Nº de equipos con mantenimiento preventivo en el periodo X 100/ Nº de equipos sujetos a mantenimiento preventivo	86.94%	100.00%	100.00%	100.00%	
			Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios	Nº de Actividades ejecutadas del Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios X 100/ Nº de Actividades Programadas en el Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios		100.00%	100.00%	100.00%	
		FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.							
Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados									
OEI 3	FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva.	Porcentaje de Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Control Implementados	Nº de Herramientas de gestion evaluadas (POA, PAC, PDP, PLAN DE GESTION) x 100/ Nº de herramientas de gestion aprobadas	90.00%	85.00%	100.00%	117.65%	

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

COD. OBJ	OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	LINEA BASE	VALOR ESPERADO DEL INDICADOR	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %	OBSERVACIONES
OEI 3	RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCION DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES	Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia	Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la Bioseguridad	N° de accidentes de trabajo relacionados con la bioseguridad (según servicio y tipo de trabajador) ocurridos en un periodo X100/ N° de trabajadores según tipo en el mismo periodo	0.80%	0.70%	0.56%	125.58%	se presentaron un total de 5 casos de accidentes laborales con 897 nuernmo de recursos humanos actualmente
			Indice de satisfacción del usuario externo (METODOLOGIA SERVQUAL)	$(N^{\circ}$ de usuarios externos satisfechos / N° de usuarios externos encuestados) X 100	0	70%	0.00%	0.00%	Según el Plan de trabajo de Calidad esta programada para el mes de junio
			Desarrollar y proponer documentos de gestión con carácter legal o normativo						
			Diseñar, implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.						
OEI 3	FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCION DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	planificación para resultados, implementada de manera efectiva	Porcentaje de ejecución presupuestal	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado total o por partidas por toda fuente en un periodo}}{\text{Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo periodo}} \times 100$	81.69%	90.00%	24.60%	54.67%	
			Porcentaje de ejecución presupuestal en RO	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado total o por partidas por RO}}{\text{Presupuesto asignado total o por RO en el mismo periodo}} \times 100$	92.32%	95.00%	20.93%	44.07%	Se tiene el 22.03% del Grado de cumplimiento al I Semestre de acuerdo al PIM, por la Fuente de Financiamiento R.O.
			Indice de Eficiencia del gasto	$\frac{\text{Gasto por meta programada durante un periodo}}{\text{Cantidad de meta obtenida en el mismo periodo}}$	0.98	0.98	0.25	50.21%	Se tiene el 25.10% del Grado de cumplimiento al I Semestre 2015 de acuerdo al PIM a toda fuente de financiamiento.
			Porcentaje de Ejecución del PAC	$\frac{N^{\circ} \text{ de pedidos del PAC atendidos en un periodo}}{N^{\circ} \text{ de pedidos programados en el PAC en el mismo periodo}} \times 100$	100%	98%	38.46%	73.34%	El numero total de procesos programados según el PAC para el I semestre fue de 25 procesos y se implemento 01 proceso en el mes de junio ejecutandose solo 10 procesos.
OEI 4	FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA.	Producción y publicación de la investigación científica del IGSS	Porcentaje de Proyectos de Investigación en Ejecución	$\frac{N^{\circ} \text{ de proyectos de investigación en ejecución}}{100 / \text{Total Proyectos de Investigación Aprobados}}$		30%	66.67%	222.2%	El area de investigación se encuentra en proceso de implementación por lo tanto tuvo una programación de 3 proyectos de investigación ejecutandose 02 trabajos de investigación al I Semestre
			Fortalecer el desarrollo de docencia en posgrado (especialización y subespecialización)						
			Desarrollo de las Capacidades del Personal	$\frac{N^{\circ} \text{ de Personal Capacitado en Investigación}}{\text{Total Personal del INSN SB}}$		5%	4.91%	98.1%	

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA
 PLANIFICACIÓN
 E. QUISEP
 Responsable

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA
 PLANIFICACIÓN
 E. QUISEP
 Responsable

MATRIZ Nº 11

MATRIZ DE EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN CATEGORIA PRESUPUESTAL

DENOMINACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

REPORTE CORRESPONDIENTE A:

AÑO: 2015

SEMESTRAL (X)

EJECUCION DEL PRESUPUESTO SEGÚN CATEGORIA PRESUPUESTAL (TODA FUENTE) PARA EL PERIODO 2014

Según Act/Proy (Resultados Intermedios)	AÑO 2015					% EJECUCION	
	PIA	Modificación	PIM	EJECUCION	SALDO	vs PIA	vs PIM
0001 PROGRAMA ARTICULADO	313,468.00	123,394.00	436,862.00	288,973.57	147,888.43	92.19%	66.15%
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	1,806,108.00	2,108,367.00	3,914,475.00	1,779,178.45	2,135,296.55	98.51%	45.45%
0016 TBC-VIH/SIDA	109,432.00	59,764.00	169,196.00	21,254.36	147,941.64	19.42%	12.56%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	3,557,915.00	3,142,353.00	6,700,268.00	3,650,201.39	3,050,066.61	102.59%	54.48%
0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD	269,656.00	59,232.00	328,888.00	3,800.00	325,088.00	1.41%	1.16%
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERG.	1,801,238.00	2,121,192.00	3,922,430.00	1,851,492.07	2,070,937.93	102.79%	47.20%
SUB-TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	7,857,817.00	7,614,302.00	15,472,119.00	7,594,899.84	7,877,219.16	96.65%	49.09%
ACCIONES CENTRALES	35,197,830.00	3,353,384.00	38,551,214.00	2,683,130.35	35,868,083.65	7.62%	6.96%
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	53,278,140.00	651,292.00	53,929,432.00	16,279,634.80	37,649,797.20	30.56%	30.19%
SUB TOTAL	88,475,970.00	4,004,676.00	92,480,646.00	18,962,765.15	73,517,880.85	21.43%	20.50%
TOTAL	96,333,787.00	11,618,978.00	107,952,765.00	26,557,664.99	81,395,100.01	27.57%	24.60%

Según Fuente de Financiamiento	AÑO 2015					% EJECUCION	
	PIA	Modificación	PIM	EJECUCION	SALDO	vs PIA	vs PIM
RECURSOS ORDINARIOS	95,800,000.00	2,503,523.00	98,303,523.00	20,576,105.99	77,727,417.01	21.48%	20.93%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	533,787.00	22,181.00	555,968.00	521,231.46	34,736.54	97.65%	93.75%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	9,093,274.00	9,093,274.00	5,460,327.54	3,632,946.46	0.00%	60.05%
TOTAL	96,333,787.00	11,618,978.00	107,952,765.00	26,557,664.99	81,395,100.01	27.57%	24.60%



MATRIZ Nº 10
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DENOMINACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 REPORTE CORRESPONDIENTE A:
 AÑO: 2015

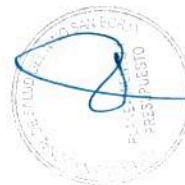
SEMESTRAL (X)		EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR G.G./S.G. (TODA FUENTE) PARA EL PERÍODO 2015 (en Nuevos Soles) - MINSA- IGSS					
Según G.G./ E.G de Gasto		AÑO 2015				% EJECUCION	
	PIA	Modificación	PIM	EJECUCION	SALDO	vs PIA	vs PIM
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	2,778,756.00	2,778,756.00	49,915.71	2,728,840.29	0.00%	1.80%
2.1.1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0.00	2,705,908.00	2,705,908.00	47,033.50	2,658,874.50	0.00%	1.74%
2.1.3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	72,848.00	72,848.00	2,882.21	69,965.79	0.00%	3.96%
2.2. PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.2.1. PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.2.2. PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.3. BIENES Y SERVICIOS	96,333,787.00	8,770,222.00	105,104,009.00	26,438,446.39	78,665,562.61	27.44%	25.15%
2.3.1. COMPRA DE BIENES	10,275,704.00	287,461.00	10,563,165.00	6,188,490.19	4,374,674.81	60.22%	58.59%
2.3.2. CONTRATACION DE SERVICIOS	86,058,083.00	8,482,761.00	94,540,844.00	20,249,956.20	74,290,887.80	23.53%	21.42%
2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.4.1. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.5. OTROS GASTOS	0.00	70,000.00	70,000.00	69,302.89	697.11	0.00%	99.00%
2.5.2. TRANSFERENCIA A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.5.4. PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0.00	70,000.00	70,000.00	69,302.89	697.11	0.00%	99.00%
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.6.2. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y CONSTRUCTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.6.3. ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.6.6. ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.6.7. INVERSIONES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.6.8. OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	96,333,787.00	11,518,978.00	107,952,765.00	26,557,664.99	81,395,100.01	27.57%	24.60%



MATRIZ Nº 10
MATRIZ DE EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL

DENOMINACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 REPORTE CORRESPONDIENTE A:

Según Categoría del Gasto	EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR CATEGORIA DE GASTO (TODA FUENTE) PARA EL PERIODO 2015 (en Nuevos Soles)						% EJECUCION	
	AÑO 2015						vs PIA	vs PIM
	PIA	Modificación	PIM	EJECUCION	SALDO			
GASTO CORRIENTE	96,333,787.00	11,618,978.00	107,952,765.00	26,557,664.99	81,395,100.01		27.57%	24.60%
Personal y obligaciones sociales	0.00	2,778,756.00	2,778,756.00	49,915.71	2,728,840.29		0.00%	1.80%
Obligaciones previsionales (pensiones y otras prestaciones sociales)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00%	0.00%
Bienes y servicios	96,333,787.00	8,770,222.00	105,104,009.00	26,438,446.39	78,665,562.61		27.44%	25.15%
Otros gastos corrientes	0.00	70,000.00	70,000.00	69,302.89	697.11		0.00%	99.00%
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00%	0.00%
GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00%	0.00%
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00%	0.00%
Otros gastos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00%	0.00%
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00%	0.00%
	96,333,787.00	11,618,978.00	107,952,765.00	26,557,664.99	81,395,100.01		27.57%	24.60%



MATRIZ Nº 10
MATRIZ DE EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL

DENOMINACIÓN: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 REPORTE CORRESPONDIENTE A:

AÑO: 2015	SEMESTRAL (X)	EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL PERIODO 2015 (en Nuevos Soles)
-----------	-----------------	--

Según Fuente de Financiamiento	AÑO 2015					% EJECUCION	
	PIA	Modificación	PIM	EJECUCION	SALDO	vs PIA	vs PIM
RECURSOS ORDINARIOS	95,800,000.00	2,503,523.00	98,303,523.00	20,576,105.99	77,727,417.01	21.48%	20.93%
Bienes y servicios	95,800,000.00	-345,233	95,454,767.00	20,456,887.39	74,997,879.61	21.35%	21.43%
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Otros gastos corrientes	0.00	70,000.00	70,000.00	69,302.89	697.11	0.00%	99.00%
Personal y obligaciones sociales	0.00	2,778,756.00	2,778,756.00	49,915.71	2,728,840.29	0.00%	1.80%
Obligaciones previsionales (pensiones y otras prestaciones sociales)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Otros gastos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	533,787.00	22,181.00	555,968.00	521,231.46	34,736.54	97.65%	93.75%
Bienes y servicios	533,787.00	22,181.00	555,968.00	521,231.46	34,736.54	97.65%	93.75%
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Otros gastos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	9,093,274.00	9,093,274.00	5,460,327.54	3,632,946.46	0.00%	60.05%
Bienes y servicios	0.00	9,093,274.00	9,093,274.00	5,460,327.54	3,632,946.46	0.00%	60.05%
Otros gastos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO*	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
Inversiones (Adquisición de activos no financieros)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	96,333,787.00	11,618,978.00	107,952,765.00	26,557,664.99	81,395,100.01	27.57%	24.60%





Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



INFORME N° 025 - 2015-EP-INSN-SB

A : Econ. Renzo Enrique, Mendiola Puma.
Jefe de Planeamiento y Presupuesto

Asunto : Evaluación de la Ejecución Presupuestal del I Semestre

Fecha : Jueves 23 de Julio del 2015.

Por medio del presente tengo a bien dirigirme a Usted, para saludarlo y a la vez informarle sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestal al I Semestre del año 2015 de la Unidad Ejecutora N°031-1584 del Pliego 137. Instituto de Gestión de Salud, según:

I. MARCO NORMATIVO:

- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Modificatorias.
- ✓ Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- ✓ Ley N° 30324, Ley que establece medidas presupuestarias para el año fiscal 2015.
- ✓ Ley N° 30282, Ley de equilibrio financiero de presupuesto del sector público para el año fiscal 2015.
- ✓ Ley N° 30281, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2015.
- ✓ Ley N°30283, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- ✓ RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002-2014-EF/50.0, que aprueba la DIRECTIVA N° 001-2014-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015".
- ✓ Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01 - Modifican la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada por R.D. N° 030-2010-EF/76.01, aprueban el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2015 correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, y aprueban los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2015.
- ✓ RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 018-2014-EF/50.01, Disponen que la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 es aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2014, y aprueban anexos de plazos para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales.

II. ANTECEDENTES:

- ✓ Con Resolución Jefatural N° 236-2014-IGSS con fecha 31 de Diciembre del 2014, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año fiscal 2015 del Pliego: 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud.



Av. La Rosa Toro N° 1269 - Urb. Jacaranda II - San Borja
Telef. (51 1) 401-6122 Anexo: 2014
www.minsa.gob.pe

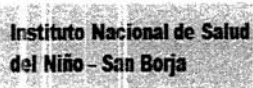


EDITH ROSA DE TERA

6

04/08/2015





III. ANALISIS:

3.1. Presupuesto Institucional de Apertura- PIA 2015: El Instituto Nacional del Niño-San Borja, inicio sus actividades para el año fiscal 2015 con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/. 96, 333,787.00 Nuevos Soles, el mismo que se distribuye por Genérica de Gasto, como se muestra en el Cuadro N° 1, observando que el 100% estuvo asignado en los Gastos Corrientes.

**CUADRO N° 01
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2015**

(En Nuevos Soles)

CATEGORIA DE GASTO / Generica de Gasto	RO	RDR	TOTAL	DISTRIBUCIÓN
5 GASTOS CORRIENTES	95,800,000.00	533,787.00	96,333,787.00	100.00%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	
2.3 Bienes y Servicios	95,800,000.00	533,787.00	96,333,787.00	
2.5 Otros Gastos Corrientes	0.00	0.00	0.00	
6 GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00%
2.6 Adquisiciones de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	
TOTAL	95,800,000.00	533,787.00	96,333,787.00	100.00%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

- El 100% de la asignación presupuestal es para los Gastos Corrientes en la Genérica de Gasto 2.3 "Bienes y Servicios"
- Por la Fuente Financiamiento Recursos Ordinarios se nos ha asignado el importe de S/. 95, 800,000.00 representando el (99.45%), de lo asignado en Gastos Corrientes.
- Por Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudado el monto asignado es por S/. 533,787.00 representando el (0.55%) del monto asignado en Gastos Corrientes.

3.1.1. Comparativo del PIA 2013-2014-2015, Para el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2013, no se contó con techo asignado; Para el año fiscal 2015 el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en relación Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del 2014, se ha incrementado en 290% (S/. 71'628,819.00) desagregado por la Fuente de Financiamiento 00: Recursos Ordinarios con un crecimiento del 417% (S/. 77'276,900.00) y una mejor estimación en la Fuente de Financiamiento 09: Recursos Directamente Recaudados disminuyendo en un 91% (-S/. 5'648,081.00), como se puede observar en el Grafico N° 1.

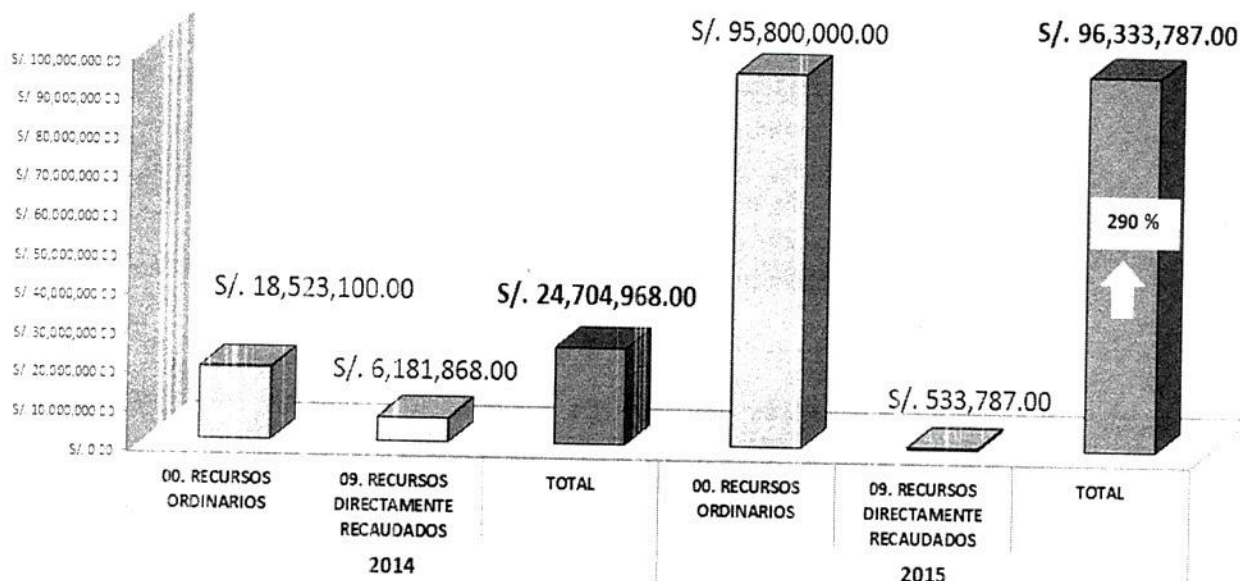




Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



GRAFICO N° 1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2015



Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

3.2. Presupuesto Institucional Modificado PIM 2015:

PIM al I Semestre 2015, el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 107, 952,765.00 por toda Fuente de Financiamiento, distribuido por Tres (03) Fuentes de Financiamientos como se muestra en el Cuadro N°02, en la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios contamos con el importe de (S/. 98,303, 523.00) significando el 91% del PIM, el 1% por Recursos Directamente Recaudados (S/. 555,968.00), y finalmente el 8% por Donaciones y Transferencias (S/ 9, 093,274.00).

El Presupuesto Institucional Modificado, corresponde el 100% a los gastos corrientes del total PIM.

CUADRO N° 02 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2014

(En Nuevos Soles)

GRUPO GENERICO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	DISTRIBUCIÓN
	RO	RDR	DyT		
5 Gastos Corriente	98,303,523.00	555,968.00	9,093,274.00	107,952,765.00	100.00%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,778,756.00	0.00	0.00	2,778,756.00	
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3 Bienes y Servicios	95,454,767.00	555,968.00	9,093,274.00	105,104,009.00	
2.5 Otros Gastos Corrientes	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	
6 Gastos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
2.6 Adquisiciones de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL	98,303,523.00	555,968.00	9,093,274.00	107,952,765.00	

Elaborado: Equipo de Presupuesto

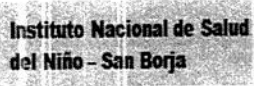
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

Av. La Rosa Toro N° 1269 – Urb. Jacaranda II - San Borja

Telef. (51 1) 401-6122 Anexo: 2014

www.minsa.gob.pe





En la Genérica de Gasto 2.1. "Personal y Obligaciones Sociales" contamos con el importe de S/. 2, 778,756.00 Nuevos Soles (2.57%), 2.3. Bienes y Servicios con S/. 105, 104,009.00 Nuevos Soles (97.36%) y 2.5. Otros Gastos Corrientes con 70,000.00 (0.06%). Estas modificaciones se demuestran en el Cuadro N° 02.

Las variaciones absolutas y porcentuales entre el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado (PIA vs PIM) al I Semestre Presupuestal podemos observar en el Cuadro N° 03, donde se puede mencionar que la variación es para la implementación de cargos jefaturales como reasignación de personal del Pliego-IGSS, la incorporación del saldo de balance, la incorporación de mayores fondos públicos para la adquisición de material médico, medicamentos, entre otros.

CUADRO N° 03

VARIACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	MODIFIC	VARIA. %
	(1)	(2)	(2)-(1)	(2)-(1)/1
1: RECURSOS ORDINARIOS	95,800,000.00	98,303,523.00	2,503,523.00	2.6%
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	533,787.00	555,968.00	22,181.00	4.2%
4: DONACIONES y TRANSFERENCIAS	0.00	9,093,274.00	9,093,274.00	0.0%
TOTAL	96,333,787.00	107,952,765.00	11,618,978.00	12.1%

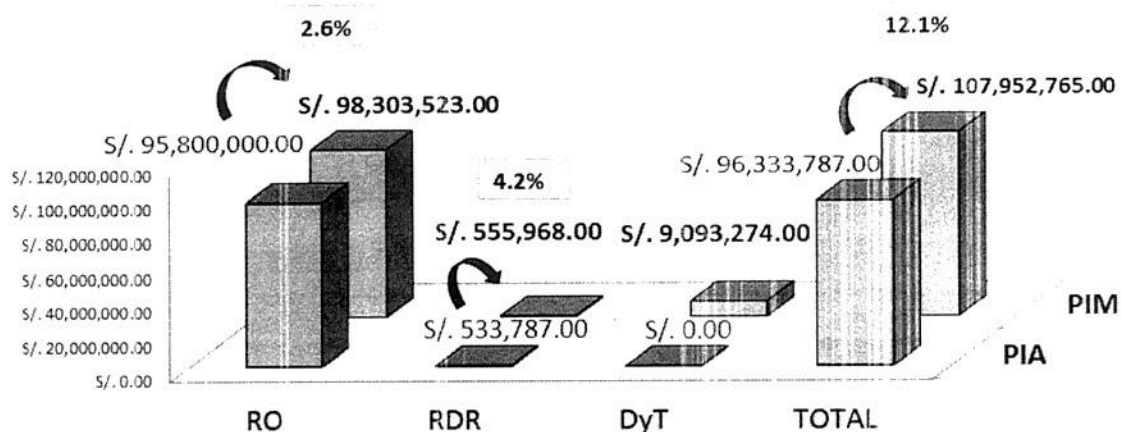
Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

Se presenta el Grafico N°2 para mejor apreciación de los cambios por Fuente de Financiamiento y total.

GRAFICO N° 2

VARIACIONES DEL PIA vs PIM 2015 - I SEMESTRE



Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

En relación al PIA que se incrementó en presupuesto por las Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios en 2.61%, por Recursos Directamente Recaudado en 4.16% y por Donaciones y Transferencias que al inicio no se contaba con marco, logrando un





Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



incremento total a toda fuente de financiamiento en 12.1% que equivale a S/. 11, 618,978.00 Nuevos Soles.

3.3. Modificaciones presupuestales en el Nivel Institucional

Las Modificaciones Presupuestales a Nivel Institucional realizadas durante el año fiscal 2015, correspondiente a los meses de Enero a Junio, alanzo un PIM de S/ 107'952,765.00 a toda fuente de financiamiento.

CUADRO N° 04

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIO 2015 – I SEMESTRE

GENERICA DE GASTO	PIA	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	CRÉDITOS-ANULACIONES DENTRO DE UNA EJECUTORA		CRÉDITOS-ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS		PIM
		CRÉDITOS	ANULACIONES	CRÉDITOS	ANULACIONES	CRÉDITOS	
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	0.00	0.00	-2,778,772.00	3,054,005.00	0.00	2,503,523.00	2,778,756.00
2.3. Bienes y Servicios	95,800,000.00	0.00	-35,359,710.00	35,014,477.00	-1,500,000.00	1,500,000.00	95,454,767.00
2.5. Otros Gastos	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00
RECURSOS ORDINARIOS	95,800,000.00	0.00	-38,138,482.00	38,138,482.00	-1,500,000.00	4,003,523.00	98,303,523.00
2.3. Bienes y Servicios	533,787.00	22,181.00	-567,999.00	567,999.00	0.00	0.00	555,968.00
REC. DIRECT. RECAUDADOS	533,787.00	22,181.00	-567,999.00	567,999.00	0.00	0.00	555,968.00
2.3. Bienes y Servicios	0.00	9,093,274.00	-7,964,985.00	7,964,985.00	0.00	0.00	9,093,274.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	9,093,274.00	-7,964,985.00	7,964,985.00	0.00	0.00	9,093,274.00
TOTAL U.E.	96,333,787.00	9,115,455.00	-46,671,466.00	46,671,466.00	-1,500,000.00	4,003,523.00	107,952,765.00

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP del Pliego 011

3.3.1. Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios

El Presupuesto Institucional Modificado, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios asciende a S/.98'303,523.00 el mismo que considera los Créditos Suplementarios y Transferencias de Partidas como sigue:

- ✓ Crédito Presupuestales y Anulaciones Tipo 4

Resolución Jefatural N°131-2015-IGSS, del 24 de Abril del 2015, mediante el cual el documento de la oficina de planeamiento y presupuesto, en el cual informa que resulta necesario autorizar las modificaciones presupuestales por la suma de S/2'503,523 en el nivel funcional programático entre unidades ejecutora del instituto nacional de salud del niño –San Borja - del pliego 137 del IGSS para la modificación autorizada por el Pliego IGSS, que incorpora recursos a la genérica 2.1. Personal y Obligaciones Sociales.

Resolución Jefatural N°141-2015-IGSS del 06 de mayo 2015, mediante cual informa que resulta necesario autorizar las modificaciones presupuestales por la suma de S/1'500,00.00 en el nivel funcional programático entre unidades ejecutora del instituto nacional de salud del niño –San Borja - del pliego 137 del IGSS a fin de realizar la modificación presupuestaria (*Anulación*) en el marco de la aprobación de la Resolución Jefatural en mención en el Programa de APNOP, en la Genérica de Gasto 2.3. Bienes y Servicios para la contratación de servicios.





Así mismo el cual informa que resulta necesario autorizar las modificaciones presupuestales (*Crédito*) por la suma de S/1'500,00.00 en el nivel funcional programático entre unidades ejecutora del instituto nacional de salud del niño – San Borja - del pliego 137 del IGSS a fin de realizar la modificación presupuestaria en el marco de la aprobación de la Resolución Jefatural en mención, en el Programa de Acciones Centrales, en la Genérica de Gasto 2.3. Bienes.

3.3.2. Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudado:

- ✓ Créditos Suplementarios – Tipo 2

Resolución Jefatural N° 037-2015/IGSS, del 16 de Febrero del 2015, mediante el cual se autoriza la incorporación del Saldo de Balance del año 2014 por un monto de S/17,744, por el Programa de Acciones Centrales.

Resolución Jefatural N° 085-2015/IGSS, del 30 de Marzo del 2015, mediante el cual se autoriza la incorporación del Saldo de Balance del año 2014 por un monto de S/4,437, por el Programa de APNOP.

3.3.3. Por Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias:

- ✓ Créditos Suplementarios – Tipo 2

Resolución Jefatural N° 037-2015/IGSS, del 16 de Febrero del 2015, mediante el cual se autoriza la incorporación del Saldo de Balance del año 2014 por un monto de S/1'831,916.00, por el Programa de Acciones Centrales.

Resolución Jefatural N° 084-2015/IGSS, del 30 de Marzo del 2015, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según en el marco de la Ley de la Resolución Jefatural N° 061-2015/SIS, por un monto de S/6'614,772.00, por el Programa de APNOP.

Resolución Jefatural N° 085-2015/IGSS, aprobado el 30 de Marzo del 2015, mediante el cual se autoriza la incorporación del Saldo de Balance del año 2014 por un monto de S/.640,863.00, por el Programa de Acciones Centrales.

Resolución Jefatural N°236-2015/IGSS, aprobado el 17 de Junio del 2015, mediante el cual se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos según la Resolución Jefatural en mención, para la compra de Bienes de Materiales y útiles de oficina, por un monto de S/.3,877.00, por el Programa de APNOP.

Resolución Jefatural N° 235 -2015/IGSS, aprobado el 17 de Junio del 2015, mediante el cual se autoriza la incorporación fondos públicos según la Resolución Jefatural en mención, para la compra de Bienes de Materiales y útiles de oficina, por un monto de S/.1,846.00, por el Programa de Acciones Centrales.





Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



3.4. Ejecución Presupuestal de Ingresos

- 3.4.1. La Recaudación de Ingresos por Fuente de Financiamiento, El ingreso acumulado al cierre del I Semestre 2015 de la Unidad Ejecutora 1584: Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, en el periodo de Enero a Junio por toda Fuente de Financiamiento, alcanzó la cifra de S/. 10'237,274.72, monto que representa el 106.09% del Presupuesto Institucional Modificado, el detalle se muestra en el Cuadro N° 05

Por la a Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, cuenta con un PIM de S/. 9'093,274.00 mostró una captación de S/ 9'450,073.52 representando el 103.92% respecto del Presupuesto Institucional Modificado, el cual el producto del saldo por S/. -356.799.52.

CUADRO N° 05
CAPTACIÓN DE INGRESO POR F.F. RDR Y DYT.

UE 031: Sector 011. MINSA: Pliego 137. IGSS: Sec-Eje:1584

GENERICA DE INGRESOS	PIM	RECAUDACION	
		I SEMESTRE	%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	555,968.00	787,201.20	141.59%
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	533,787.00	759,987.88	142.38%
1.5 Otros Ingresos	0.00	4,682.03	0.00%
1.9 Saldo de Balance	22,181.00	22,531.29	101.58%
4. DONACIONES y TRANSFERENCIA	9,093,274.00	9,450,073.52	103.92%
1.4 Donaciones y Transferencias	6,620,495.00	6,620,495.00	100.00%
1.9 Saldo de Balance	2,472,779.00	2,829,578.52	114.43%
Recaudación Ingresos 2015	9,649,242.00	10,237,274.72	106.09%

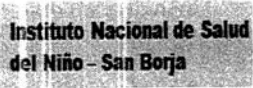
Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

En la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, se finalizó con un PIM de S/ 555,968.00 y el monto recaudado fue de S/ 787,201.20 equivalente al 141.59%, respecto del Presupuesto Institucional Modificado.

- 3.4.2. La estructura del ingreso, según sub-genérica de ingresos, se muestra en el Cuadro N° 06, donde se observa lo siguiente:





CUADRO N° 06

CAPTACIÓN DE INGRESO POR SUB_GENERICA

GENERICA DE INGRESOS	RECAUDACIÓN	
	I SEMESTRE	%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	787,201.20	100.00%
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	759,987.88	96.54%
1.3.1 Venta de Bienes	219,327.38	27.86%
1.3.2 Derechos y Tasas Administrativo	0.00	0.00%
1.3.3 Venta de Servicios	540,660.50	68.68%
1.5 Otros Ingresos	4,682.03	0.59%
1.5.1 Imp. Contribuciones Oblig.	349.31	0.04%
1.5.2 Multas y Sanciones No Tribut.	3,815.76	0.48%
1.5.5 Ingresos Diversos	516.96	0.07%
1.9 Saldo de Balance	22,531.29	2.86%
1.9.1 Saldo de Balance	22,531.29	2.86%
4. DONACIONES y TRANSFERENCIA	9,450,073.52	100.00%
1.4 Donaciones y Transferencias	6,620,495.00	70.06%
1.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes	6,620,495.00	70.06%
1.9 Saldo de Balance	2,829,578.52	29.94%
1.9.1 Saldo de Balance	2,829,578.52	29.94%
Recaudación Ingresos 2015	10,237,274.72	100.00%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

Los ingresos por **Venta de Bienes**, son generados por la venta de medicinas, insumos médicos que son abastecido a través del Centro de Costos Farmacia, representaron el 27.86% del total recaudado por esta fuente de financiamiento.

Los ingresos por el concepto de **Venta de Servicios**, involucra la atención médica especializada, el servicio de diagnóstico por imágenes, rayos X, el servicio de Hospitalización, Emergencia, Intervenciones Quirúrgicas, Banco de Tejido, este ítem ocupa el lugar más importante en la recaudación, representando el 68.68% del total recaudado por la Fuente de Financiamiento 09: Recursos Directamente Recaudado.

3.4.3. La Recaudación de Ingresos por la F.F. RDR al I Semestre 2015 (Mensual), como se observa en el Grafico N° 03, el ingreso del mes que se observa mayor recaudación fue en Mayo corresponde al 48.75% del total recaudado, correspondiente a la producción de Bilógicos y Atención Médica brindada, seguido por el 14.16% en el mes de Enero debido a las mismas específicas y el mes de menor ingreso fue en el mes de Marzo con el 8.79% de ingreso del Semestre.

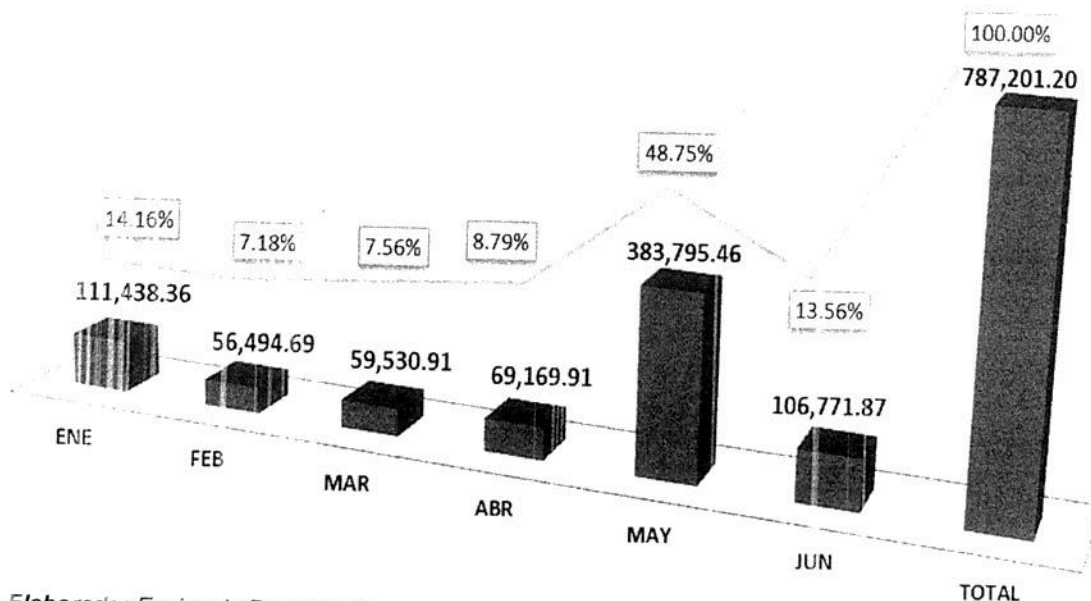




Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



GRAFICO N° 03:
INGRESOS POR MES



Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

3.4.4. La recaudación de Ingresos 2013-2015 - I Semestre 2015, como se observa en el Cuadro N° 07, en el año 2013 no se tiene ingreso por recaudación por ninguna de las Fuente s de Financiamiento.

En el año 2014, el INSN-SB contó con una recaudación de S/5,167,985.16 Nuevos Soles por la Fuente de Financiamiento: 09 Recursos Directamente Recaudado un importe de S/1,67,985.16 Nuevos Soles y representa el 3.25% de la recaudación al I Semestre del año 2014, en detalle por Genérica de Ingreso se tiene por 1.3 Venta de Bienes y Servicios así mismo los Derechos Administrativos con S/. 163,418.36 Nuevos Soles (97.28%) los ingresos fueron por Ventas de Bienes y Venta de Servicios, por la Genérica de Ingreso 1.5. Otros ingresos S/. 199.45 Nuevos Soles (0.12%) los ingresos fueron por ingresos diversos y la Genérica de Ingreso 1.9. Saldo de Balance con S/. 4,367.35 Nuevos Soles (2.6 %). Por Fuente de Financiamiento: 13 Donaciones y Transparencia el importe de S/5,000,000.00 Nuevos Soles.

En el presente año 2015, se cuenta con una recaudación total de S/. 787,201.20 Nuevos Soles, incrementándose en 368.61% en comparación con el año 2014. Este incremento se debe principalmente en lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento: 09 Recursos Directamente Recaudado por Ventas de Medicinas, Producción de Biológicos y atenciones Médicas y para la Fuente de Financiamiento: 13 Donaciones y Transparencia por Donaciones y transferencias corrientes el incremento es del 98% de S/ 5, 000,000.00 a S/. 9, 450,073.52 Nuevos Soles en las Genéricas de Gasto 1.4. De Donaciones y Transferencias y por la 1.9. Saldo de Balance.





CUADRO N° 7
EVALUACIÓN DE LA RECAUDACIÓN ANUAL - I SEMESTRE

GENÉRICA DE INGRESOS	RECAUDACIÓN - I SEMESTRE		
	2013	2014	2015
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	167,985.16	787,201.20
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	0.00	163,418.36	759,987.88
1.3.1 Venta de Bienes	0.00	75,001.77	219,327.38
1.3.2 Derechos y Tasas Administrativo	0.00	88,403.75	0.00
1.3.3 Venta de Servicios	0.00	12.84	540,660.50
1.5 Otros Ingresos	0.00	199.45	4,682.03
1.5.1 Imp. Contribuciones Oblig.	0.00	69.25	349.31
1.5.2 Multas y Sanciones No Tribut.	0.00	0.00	3,815.76
1.5.5 Ingresos Diversos	0.00	130.20	516.96
1.9 Saldo de Balance	0.00	4,367.35	22,531.29
1.9.1 Saldo de Balance	0.00	4,367.35	22,531.29
4. DONACIONES y TRANSFERENCIA	0.00	5,000,000.00	9,450,073.52
1.4 Donaciones y Transferencias	0.00	4,000,000.00	6,620,495.00
1.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes	0.00	4,000,000.00	6,620,495.00
1.9 Saldo de Balance	0.00	1,000,000.00	2,829,578.52
1.9.1 Saldo de Balance	0.00	1,000,000.00	2,829,578.52
Recaudación Ingresos I TRIMESTRE	0.00	5,167,985.16	10,237,274.72

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

3.4.5. La recaudación de Ingresos por la F.F. de R.D.R Mensual, comparativo de los años 2013-2015 - I Semestre 2015, según el Cuadro N° 08 en el año 2013 no se tuvo ingreso por recaudación, en el año 2014 se tuvo ingreso por recaudación en la F.F. DRD un importe de S/.43,125.59, representa el 0.70% del PIA y el PIM. El mayor ingreso se presentó en el mes de Enero con S/.17,395.07 Nuevos Soles.

En el año 2015, la recaudación por ingreso incrementa en 427.45% llegando a un importe de S/. 227,463.96 Nuevos soles, el mes que mayor ingreso tuvo es de igual manera que el año anterior en el mes de Enero pero superando por 540.6%

CUADRO N° 8
EVALUACIÓN DE LA RECAUDACIÓN Fte Fto 09
MENSUAL 2013-2015- I SEMESTRE

RECAUDACIÓN	PIA	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
2013	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
2014	6,181,868.00	6,186,235.00	17,395.07	17,046.90	8,683.62	31,912.12	63,603.88	28,343.57	43,125.59
2015	533,787.00	555,968.00	111,438.36	56,494.69	59,530.91	69,169.91	383,795.46	106,771.87	787,201.20

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

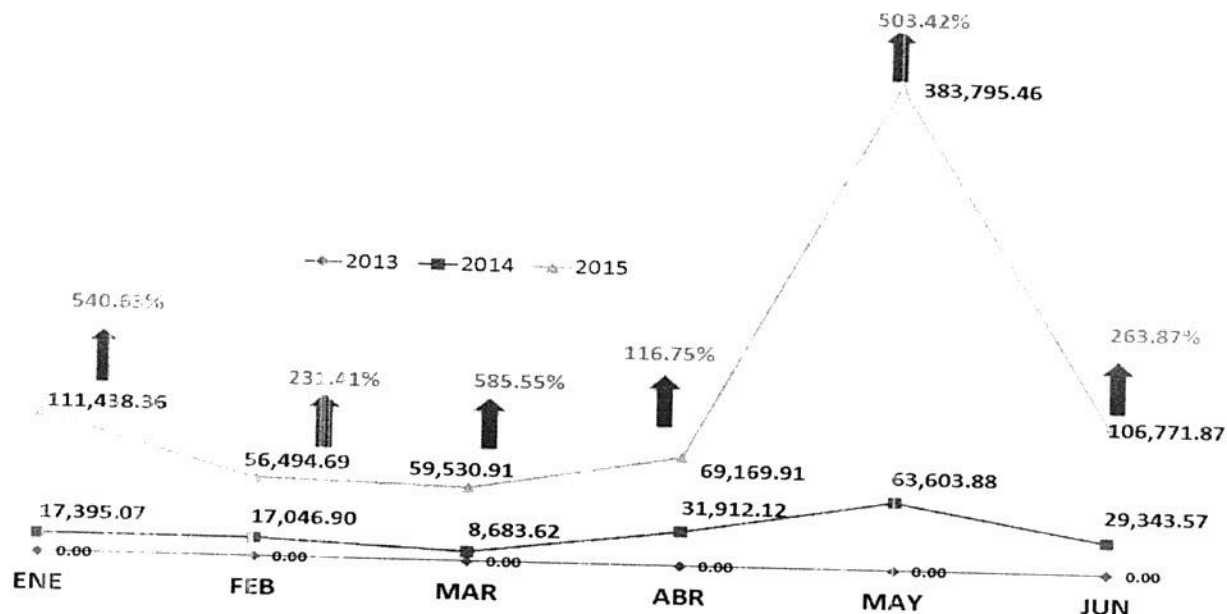
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP





En el grafico N°04, se puede apreciar el crecimiento de los Ingresos de manera anual 2013,2014 y 2015 entre los meses de Enero a Junio y el crecimiento es notable para todos los casos en el presenta año.

GRAFICO N° 4:
EVALUACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS F.F. DRD
MENSUAL 2013-2015 - I SEMESTRE



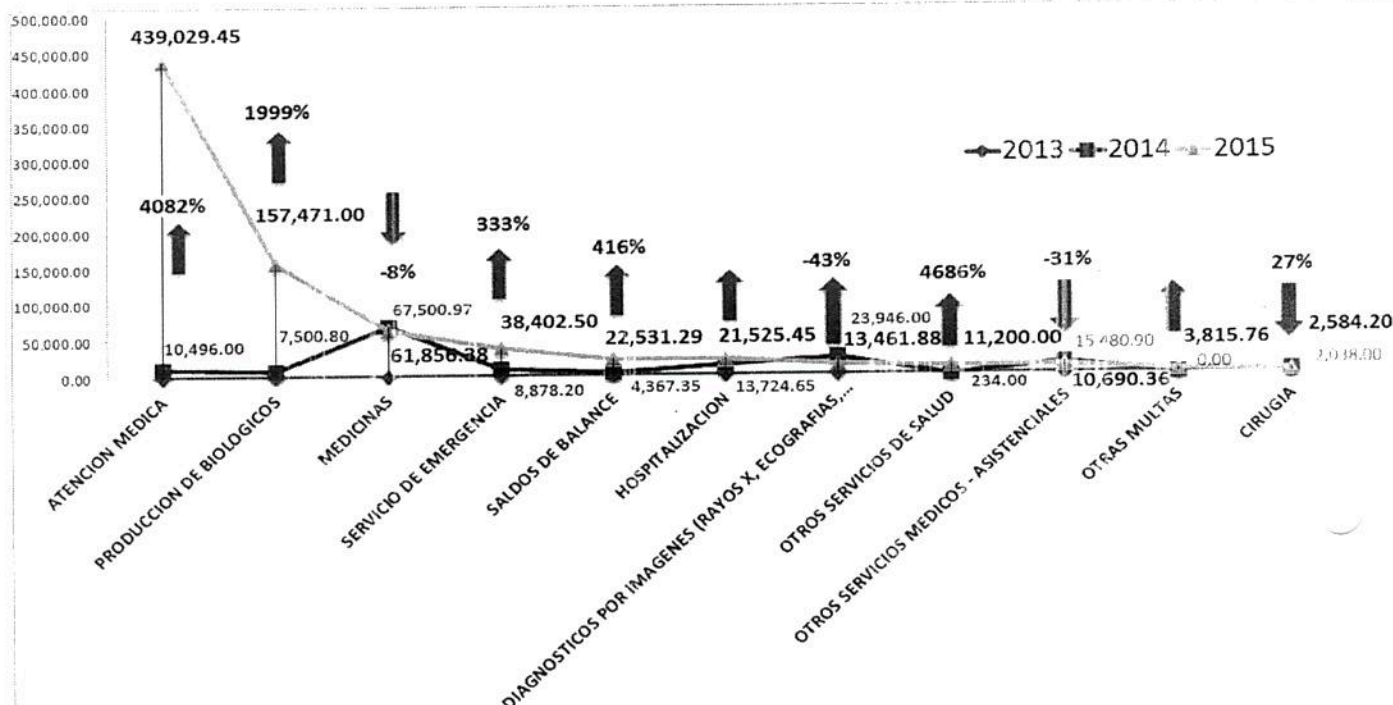
Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

3.4.6. La recaudación de Ingresos por R.D.R. a nivel Específica de Ingreso Mensual 2013-2015 - I Trimestre 2015, se tiene 18 específicas de ingresos (Ver Reporte SIAF-MPP) de las cuales se demuestra en el grafico 10 primeros ingresos para el año 2015, por tener un crecimiento muy alto se compara por la razón.

Con un mayor crecimiento para el I Semestre del año 2014 al 2015 en 37 veces es por la específica de ingreso en Atención Médica y representa el 55.77% de la recaudación por la Fuente de Financiamiento 09: Recursos Directamente Recaudado, seguido por Producción de Biológicos del cual no se tuvo ingreso en el I Semestre del 2014, pero representa para este periodo el 20.00% del total de ingreso, tercer lugar por las Ventas de Medicinas en Farmacia del INSN-SB, recaudándose a través de la específica de ingreso de Medicinas y representa el 7.86% de la recaudación total al I Semestre 2015.



GRAFICO N° 5:
RECAUDACIÓN POR ESPECÍFICA DE INGRESO


Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

3.5. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO AL I SEMESTRE 2015:

La ejecución presupuestal de la UE 031-1584 en el periodo de Enero a Junio alcanzó una ejecución presupuestal de S/. 26, 557,665 a nivel de toda Fuente de Financiamiento, como se puede observar en el Cuadro N° 09, que representa el 24.60% del Presupuesto Modificado:

CUADRO N° 09:
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO

(En Nuevos Soles)

PIM	EJECUCIÓN 2015	
	S/.	%
(1)	(2)	(2)/(1)
107,952,765	26,557,664.99	24.60%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

3.5.1. Ejecución del Gasto por Fuente de Financiamiento, alcanzó un nivel de ejecución presupuestal del 24.60% del presupuesto institucional modificado por toda Fuente de Financiamiento. Por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios el 20.93% (S/.20,576,105.99 n.s.), Fuente de Recursos Directamente Recaudados 93.75% (S/. 521,231.46) y en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencia el 60.05% (S/. 5'460,327.54 n.s.) como se puede observar en el Cuadro N° 10.





Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



CUADRO N° 10:

PIM vs EJECUCIÓN DE GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Nuevos Soles)

GRUPO GENERICO DE GASTO	PIM	EJECUCIÓN 2015	
		S/.	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	98,303,523.00	20,576,105.99	20.93%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	555,968.00	521,231.46	93.75%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,093,274.00	5,460,327.54	60.05%
TOTAL	107,952,765.00	26,557,664.99	24.60%

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

- 3.5.2. Evaluación de la ejecución por F.F. y según Genérica de Gasto, esta ejecución presupuestal, a nivel de Categoría y Genéricas de Gasto se puede observar en el Cuadro N° 11.

CUADRO N° 11:

EJECUCIÓN DEL GASTO POR GENERICA DE GASTO y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Nuevos Soles)

GRUPO GENERICO DE GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2015			TOTAL
	RO	RdR	DyT	
5 Gastos Corriente	20,576,105.99	521,231.46	5,460,327.54	26,557,664.99
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	49,915.71	0.00	0.00	49,915.71
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3 Eienes y Servicios	20,456,887.39	0.00	0.00	20,456,887.39
2.5 Otros Gastos Corrientes	69,302.89	521,231.46	5,460,327.54	6,050,861.89
6 Gastos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 Adquisiciones de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	20,576,105.99	521,231.46	5,460,327.54	26,557,664.99

Elaborado: Equipo de Presupuesto

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera- SIAF-MPP

Del total del gasto ejecutado por toda Fuente de Financiamiento, S/. 26'557,664.99 estuvieron dirigidos a Gastos Corrientes, de los cuales el 77.03% (S/. 20'576,105.99) fue ejecutado con Recursos Ordinarios, 1.96% (S/. 521,231.46) con Recursos Directamente Recaudados y 20.56% (S/. 5,460,327.54) con Donaciones y Transferencias.





PERU
Ministerio de
Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



3.5.3. La Evaluación por Fuente de Financiamiento en los procesos de PIM, Certificación, Compromiso Anual y Mensual, Devengado, Girado y Pagado:

3.5.3.1.

Evaluación Presupuestal total por Fuente de Financiamiento, para el I Semestre del presente se ha certificado el importe de S/.30,872,092.51 Nuevos Soles que significa el 28.60% del PIM y el compromiso anual de S/.29'879,630.95 Nuevos Soles que representa el 27.68% del PIM, se tiene además el compromiso mensual de S/.28,126,248.01 Nuevos Soles, se logró devengar un importe de S/.26'557,664.99 Nuevos Soles, se ha Girado y Pagado el importe de S/.26,401,746.98 y S/.25,385,471.94.

CUADRO N° 12:

EVALUACIÓN DEL PIM/CERTIFICACIÓN/COMPROMISO/DEVENGADO/GIRADO/PAGADO POR F.F.
I SEMESTRE 2015

Fte Fto	GENERICA DE GASTO	PIM	CERTIFICADO	SALDOS	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO MENSUAL	SALDOS	%	DEVENGADO	SALDOS	%	GIRADO	PAGADO
1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,778,756.00	49,915.71	2,728,840.29	1.80%	49,915.71	1.80%	49,915.71	2,728,840.29	1.80%	49,915.71	2,728,840.29	1.80%	49,915.71	49,023.45
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	96,454,767.00	22,586,935.19	72,867,831.81	23.65%	21,755,085.03	22.79%	20,865,292.26	74,589,474.74	21.86%	20,456,887.39	74,997,879.61	21.43%	20,376,771.86	20,361,693.08
2.5. OTROS GASTOS		70,000.00	69,302.89	697.11	99.00%	69,302.89	99.00%	69,302.89	697.11	99.00%	69,302.89	697.11	99.00%	69,302.89	69,302.89
RECURSOS ORDINARIOS		98,303,523.00	22,706,153.19	75,597,369.21	23.10%	21,814,303.63	22.25%	20,984,510.86	77,319,012.14	21.35%	20,516,105.99	77,727,471.01	20.93%	20,495,990.46	20,480,019.42
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	555,968.00	537,744.76	18,223.24	96.72%	531,594.76	95.62%	526,731.46	29,236.54	94.74%	521,231.46	34,736.54	93.75%	512,091.46	512,091.46
	RECURSOS DIRECTAMENTE	555,968.00	537,744.76	18,223.24	96.72%	531,594.76	95.62%	526,731.46	29,236.54	94.74%	521,231.46	34,736.54	93.75%	512,091.46	512,091.46
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	9,093,274.00	7,628,193.96	1,465,080.04	83.89%	7,473,732.56	82.19%	6,615,005.69	2,478,268.31	72.75%	5,460,327.54	3,632,946.46	60.05%	5,393,665.06	5,393,361.06
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,093,274.00	7,628,193.96	1,465,080.04	83.89%	7,473,732.56	82.19%	6,615,005.69	2,478,268.31	72.75%	5,460,327.54	3,632,946.46	60.05%	5,393,665.06	5,393,361.06
EVALUACIÓN POR TODA FTE FTO		107,952,765.00	30,872,092.51	77,080,672.49	28.60%	29,879,630.95	27.68%	28,126,248.01	79,826,516.99	26.05%	26,557,664.99	81,395,100.01	24.60%	26,401,746.98	26,385,471.94

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP



3.5.3.2. Evaluación Presupuestal por Fuente de Financiamiento sin Considerar el APP (Asociación Público -Privado), se cuenta con un PIM de S/. 66'636,745.00 sin APP, se certificó el 46.35% (S/. 30,872,092.51), con un compromiso anual del 44.84%, compromiso mensual del 42.21%, un devengado el 39.85% (S/. 26'557,664.99), se ha girado y pagado S/. 26, 401,746.98 y S/. 26'385,471.94

**CUADRO N° 13:
EVALUACIÓN DEL PIM/CERTIFICACIÓN/COMPROMISO/DEVENGADO/GIRADO/PAGADO POR G.G.
I SEMESTRE 2015/SIN CONSIDERAR EL APP**

Fte Fto	GENÉRICA DE GASTO	PIM SIN APP	CERTIFICADO	SALDOS	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO MENSUAL	SALDOS	%	DEVENGADO	SALDOS	%	GIRADO	PAGADO
1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,778,756.00	49,915.71	2,728,840.29	1.80%	49,915.71	1.80%	49,915.71	2,728,840.29	1.80%	49,915.71	2,728,840.29	1.80%	49,915.71	49,023.45
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	54,138,747.00	22,586,935.19	72,867,831.81	23.65%	21,755,085.03	22.79%	20,865,292.26	74,589,474.74	21.86%	20,456,887.39	74,997,879.61	21.43%	20,376,771.86	20,361,693.08
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.5. OTROS GASTOS	70,000.00	69,302.89	697.11	99.00%	69,302.89	99.00%	69,302.89	697.11	99.00%	69,302.89	697.11	99.00%	69,302.89	69,302.89
	RECURSOS ORDINARIOS	56,987,503.00	22,706,153.79	75,597,369.21	39.84%	21,874,303.63	38.36%	20,984,510.86	77,319,012.14	36.82%	20,576,105.99	77,727,417.01	36.11%	20,495,990.46	20,480,019.42
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	555,968.00	537,744.76	18,223.24	96.72%	531,594.76	95.62%	526,731.46	29,236.54	94.74%	521,231.46	34,736.54	93.75%	512,091.46	512,091.46
	RECURSOS DIRECTAMENTE	555,968.00	537,744.76	18,223.24	96.72%	531,594.76	95.62%	526,731.46	29,236.54	94.74%	521,231.46	34,736.54	93.75%	512,091.46	512,091.46
	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,093,274.00	7,628,193.96	1,465,080.04	83.89%	7,473,732.56	82.19%	6,615,005.69	2,478,268.31	72.75%	5,460,327.54	3,632,946.46	60.05%	5,393,665.06	5,393,665.06
	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,093,274.00	7,628,193.96	1,465,080.04	83.89%	7,473,732.56	82.19%	6,615,005.69	2,478,268.31	72.75%	5,460,327.54	3,632,946.46	60.05%	5,393,665.06	5,393,665.06
	EVALUACIÓN POR TODA FTE FTO	66,636,745.00	30,872,092.51	77,080,672.49	46.33%	29,879,630.95	44.84%	28,176,248.01	79,826,516.99	42.21%	26,557,664.99	81,395,100.01	39.85%	26,401,746.98	26,385,471.94

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera - SIAF-MPP



Ministerio de
Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



3.5.3.3. Evaluación Presupuestal por Fuente de Financiamiento sin Considerar el APP (Asociación Público -Privado) y Contratación Administrativo - CAS, se cuenta con un PIM de S/. 22'905,396.00, con una Certificación del 92.05% (S/. 21, 083,374.80), un compromiso anual del 87.71% y Compromiso mensual del 80.06% respectivamente, se logró devengar el 74.72% (S/. 17'114,652.14), el girado y devengado por S/. 17, 033,912.89 y S/. 17'027,092.19.

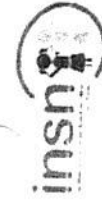
CUADRO N° 14:
EVALUACIÓN DEL PIM/CERTIFICACIÓN/COMPROMISO/DEVENGADO POR G.G. SIN APP Y SIN CAS.
I SEMESTRE 2015

Fte Fto	GENÉRICA DE GASTO	PIM SIN APP/CAS	CERTIFICADO	SALDOS	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO MENSUAL	SALDOS	%	DEVENGADO	SALDOS	%	GIRADO	PAGADO
1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	13,801,120.00	12,848,133.19	952,986.81	93.09%	12,016,283.03	87.07%	11,126,490.26	2,674,629.74	80.62%	11,063,790.25	2,737,329.75	80.17%	11,058,853.48	11,052,336.78
	2.5. OTROS GASTOS	70,000.00	69,302.89	697.11	99.00%	69,302.89	99.00%	69,302.89	697.11	99.00%	69,302.89	697.11	99.00%	69,302.89	69,302.89
RECURSOS ORDINARIOS		13,871,120.00	12,917,436.08	953,683.92	93.12%	12,085,585.92	87.13%	11,195,793.15	2,675,326.85	80.71%	11,133,093.14	2,738,026.86	80.26%	11,128,156.37	11,121,639.67
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	555,968.00	537,744.76	18,223.24	96.72%	531,594.76	95.62%	526,731.46	29,236.54	94.74%	521,231.46	34,736.54	93.75%	512,091.46	512,091.46
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		555,968.00	537,744.76	18,223.24	96.72%	531,594.76	95.62%	526,731.46	29,236.54	94.74%	521,231.46	34,736.54	93.75%	512,091.46	512,091.46
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	8,478,308.00	7,628,193.96	850,114.04	89.97%	7,473,732.56	88.15%	6,615,005.69	1,863,302.31	78.02%	5,460,327.54	3,632,946.46	64.40%	5,393,665.06	5,393,361.06
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		8,478,308.00	7,628,193.96	850,114.04	89.97%	7,473,732.56	88.15%	6,615,005.69	1,863,302.31	78.02%	5,460,327.54	3,632,946.46	64.40%	5,393,665.06	5,393,361.06
EVALUACIÓN POR TODA FTE FTO		22,905,396.00	21,083,374.80	1,822,021.20	92.05%	20,090,913.24	87.71%	18,337,530.30	4,567,865.70	80.06%	17,114,652.14	6,405,709.86	74.72%	17,033,912.89	17,027,092.19

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP





3.5.3.4.

Resumen por Concepto de Gasto, se cuenta en el PIM al I Semestre del 2015 S/. 107'952,765.00 distribuido por 5 conceptos: La Gestora de Proyecto - APP de S/41'326,787 n.s., contrato Administrativo de Servicio (CAS) S/40'952,593.00 n.s., para gastos logísticos S/22,905,396.00 ns y Nombrados S/2'778,756 n.s., observando una ejecución para los gastos logísticos del 74.72%, seguido por un 22.94% pago de la planilla de 410 PEA el cual se incorporó progresivamente, el 1.80% corresponde al pago de planilla de 3 PEA nombrados bajo la Ley de Presupuesto 2014.

CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA GASTOS DE PERSONAL NOMBRADO, CAS, LOGISTICA Y PARA EL APP:
CUADRO N° 15:
I SEMESTRE 2015

CONCEPTO	PIM	CERTIFICADO	%	COMPROMISO ANUAL	COMPROMISO MENSUAL	%	DEVENGADO	%	GIRADO	PAGADO
NOMBRADOS	2,778,756	49,916	1.80%	49,916	49,916	1.80%	49,916	1.80%	49,916	49,023
LOGISTICA	22,905,396	21,083,375	92.05%	20,090,913	18,337,530	80.06%	17,114,652	74.72%	17,033,913	17,027,092
CAS	40,952,593	9,738,802	23.78%	9,738,802	9,394,442	22.94%	9,393,097	22.94%	9,317,918	9,309,356
APP	41,316,020	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0
TOTAL	107,952,765	30,872,093	28.60%	29,879,631	27,781,888	25.74%	26,557,665	24.60%	26,401,747	26,385,472

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP



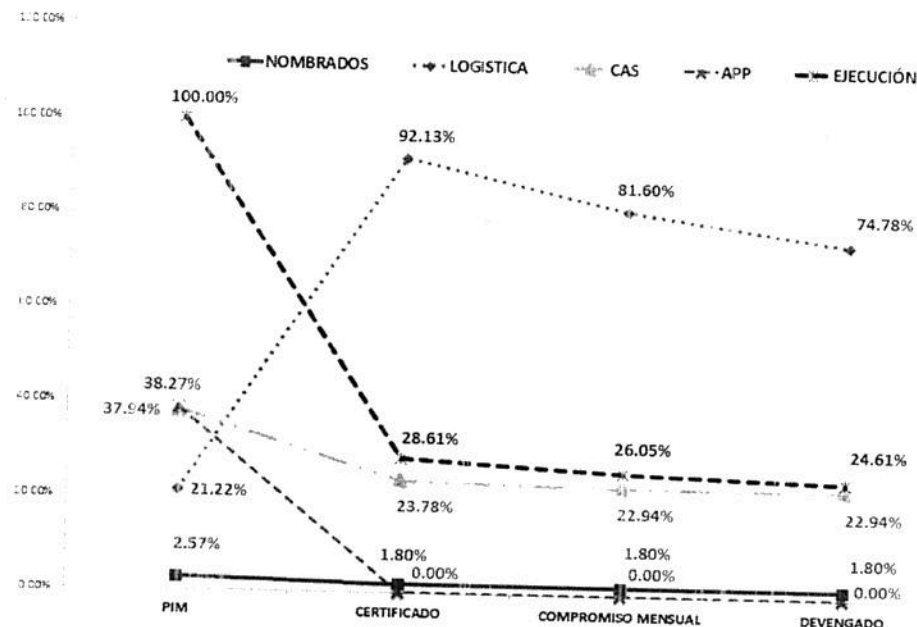


Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



En el Grafico N°6, resumen se demuestra que se tiene mayor ejecución en los procesos logísticos, seguido por el pago de la planilla del personal contratado bajo la modalidad de CAS.

GRAFICO N° 6:
CUADRO RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA GASTOS DE PERSONAL
NOMBRADO, CAS, LOGISTICA Y PARA EL APP:
I SEMESTRE 2015



Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

3.5.4. Evaluación Presupuestal a toda fuente por Genérica de Gasto, según el cuadro N° 16 se observa un nivel de certificación presupuestal del 40.92% y el 28.29% a nivel de Devengado a nivel del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), cabe indicar que se debe tomar en cuenta el Cuadro N° 16

CUADRO N° 16
EVALUACIÓN DEL PIM/CERTIFICACIÓN/COMPROMISO/DEVENGADO
POR G.G.- I SEMESTRE 2015

(En Nuevos Soles)

GRUPO GENERICO DE GASTO	PIM	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL 2015				PORCENTAJE	
		CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	%	%
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(2)/(1)	(5)/(1)
5 Gastos Corriente	107,952,765.00	30,872,092.51	29,879,630.95	28,126,248.01	26,557,664.99	28.60%	24.60%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,778,756.00	49,915.71	49,915.71	49,915.71	49,915.71	1.80%	1.80%
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.3 Bienes y Servicios	105,104,009.00	30,752,873.91	29,760,412.35	28,007,029.41	26,438,446.39	29.26%	25.15%
2.5 Otros Gastos Corrientes	70,000.00	69,302.89	69,302.89	69,302.89	69,302.89	99.00%	99.00%
6 Gastos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2.6 Adquisiciones de Activos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	107,952,765.00	30,872,092.51	29,879,630.95	28,126,248.01	26,557,664.99	28.60%	24.60%

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP





PERU

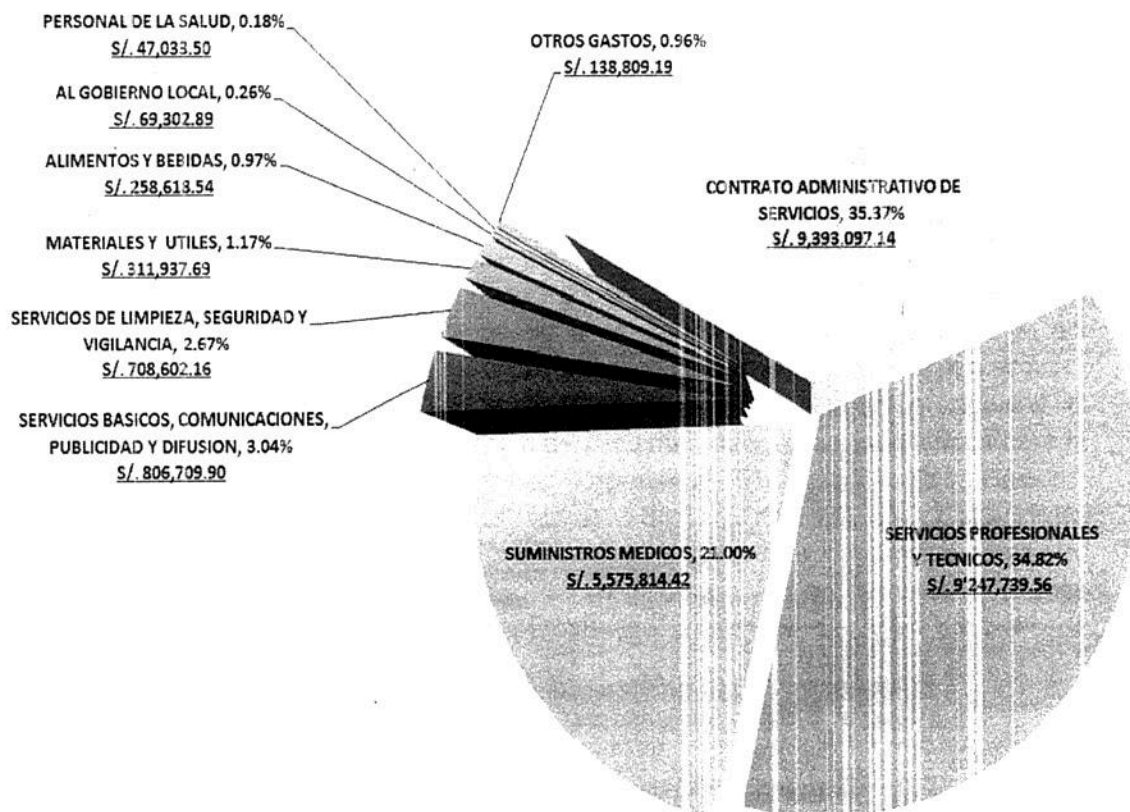
Ministerio de
Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



3.5.5. Evaluación de la ejecución a toda Fuente de Financiamiento por Sub Genérica de Gasto, esta ejecución presupuestal, a nivel de Categoría y Genéricas de Gasto se puede observar en el Grafico N° 07.

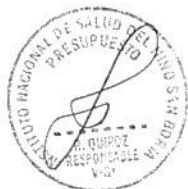
GRAFICO N° 7:
EJECUCIÓN DEL GASTO POR SUB GENERICA DEL GASTO



Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

Del total del gasto ejecutado por toda Fuente de Financiamiento, S/. 26'557,664.99, de los cuales el 35.37% (S/. 9'393,097.14) fue ejecutado para la Contratación Administrativa de Servicio de un total de PEA 410, 34.82% (S/. 9'247,739.56) con Servicio Profesionales y Técnicos llegando a contar con 445 Personal Natural, así como la contratación de empresas Jurídicas para los Centro de Costo Cardiovascular, Trasplante de Hemoterapia y Resonancia Magnética, en Suministros médicos el 21.00% (S/. 5,575,814.42) para la atención de pacientes neonatos y pediátricos para la atención por Consulta Externa, Emergencia y Urgencia y TPH, para Servicios Básicos, Comunicaciones, publicidad y difusión es el 3.04% (S/.806,709.90), Servicio de Limpieza, Seguridad y Vigilancia es el 2.67% (S/.708,602.16) dicho gasto está siendo asumido por la institución por el No Inicio del APP, la adquisición de material y útiles corresponde al 2.67% (S/. 311,937.69) permitiendo la compra de tóner, cartucho de imagen, papelería.





Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja

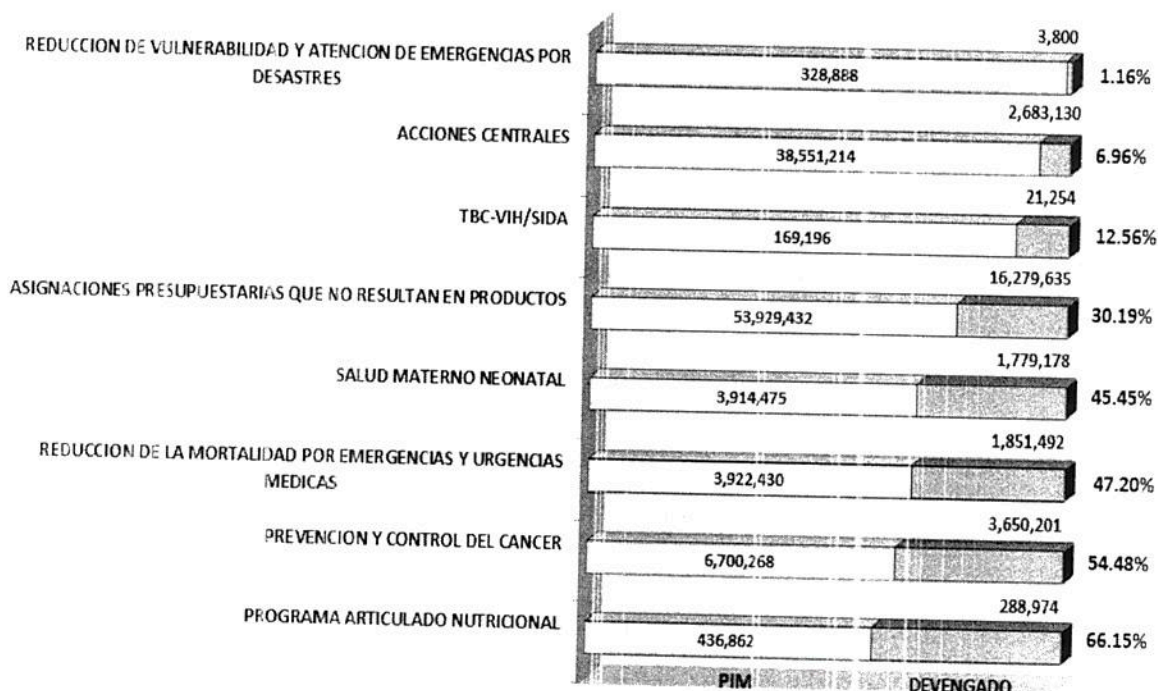


3.5.6. Evaluación de la Ejecución por Categoría Presupuestal, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que asciende S/ 107,952,765.00 distribuido por Categoría Presupuestales:

A Nivel Programas Presupuestales o Estratégicos, para el año 2015, el INSN-SB cuenta con 06 Programas Presupuestales/Estratégicos, se ha ejecutado el 49.09% (S/. 7'594,900.00), teniendo mayor ejecución por el Programa Estratégico 024: Prevención y Control del Cáncer con S/. 3, 650,201.39, seguido Programa Estratégico 002: Salud Materna Neonatal con S/.1,779,178.45 y Programa Estratégico 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas con S/.1,851,492.07.

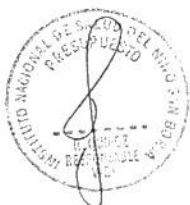
Programas Programáticas, se ha logrado ejecutar la Categoría Presupuestal 9002: APNOP el 30.19% (S/. 16, 279,635.00), ello se debe a que existe metas de atenciones altamente especializadas que no son parte de los Programas Presupuestales, por lo que el presupuesto se ejecuta para atender a los niños/as en el Eje de Cardiología, Neurocirugía, servicios intermedios, entre otros , en el caso de 90001 Acciones Centrales se ejecutó el 6.96% (S/.2,683,130), como se puede observar en el Grafico N° 08.

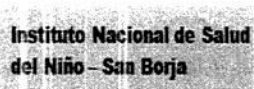
**GRAFICO N° 08:
EJECUCIÓN DEL GASTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL**



Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP





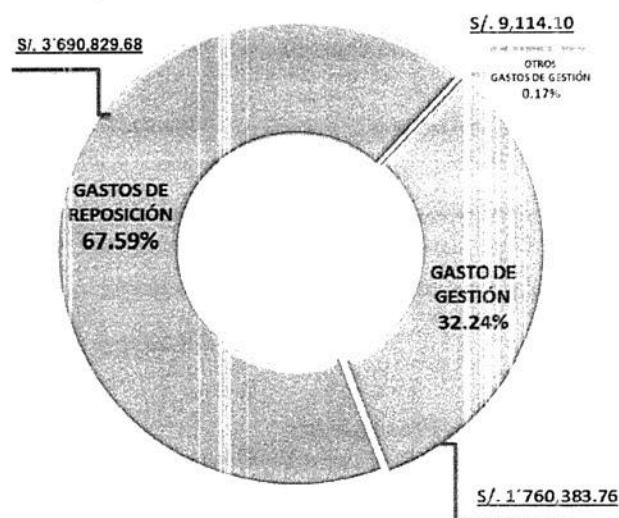
3.6. Evaluación de la ejecución por Fte. Fto. Donaciones y Transferencia:

El Presupuesto Institucional Modificado para el I Semestre del año 2015 de la UE 031 – Pliego 137: IGSS, con la asignación de transferencia de mayor crédito presupuestario ha permitido alcanzar S/. 9'093,274.00, logrando alcanzar una ejecución presupuestal del 60.05% (S/. 5'460,327.54), distribuido por Componente de Gasto quiere decir que se ejecutó en Gastos de Reposición S/.3'690,829.68 (67.59%) en relación a la ejecución total, por Gastos de Gestión S/.1'769,497.86 (32.24%) y por Otros Gastos de Gestión S/. 9,114.10 (0.17%) como se puede apreciar en la Grafico N° 09

2.61. Evaluación de la Ejecución por Tipo de Gasto:

- ✓ Cabe mencionar que el Componente de Gasto de Reposición conto con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 6'554,923.00 y se ejecutó el 56.31% (S/. 3'690,829.68) de su PIM para la adquisición de Medicamentos, Material Médico.
- ✓ Gasto de Gestión conto con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2'507,628.00, y se ejecutó el 70.20% (1'760,383.76) del PIM para este tipo de Gasto, para el pago de los Servicios Diversos Realizados por personas jurídicas y/o naturales permitiendo la atención de los pacientes en situación crítica, de la misma forma trabajar conjuntamente con personas jurídicas, permitiendo alcanzar la atención para los niños de trasplante y hematopoyéticos y la Mejora de la Atención administrativa y prestacional en: puntos de digitación - unidad de Seguro-EESS, garantiza el servicio de impresión, encuadernación y empastados.
- ✓ Otros Gasto de Gestión conto con una ejecución del 29.67% (S/.9,114.10) de una asignación presupuestal por el importe de S/. 30,723.00 ejecutándose en las específicas de gasto de Transporte y Traslado de Carga, Bienes Y Materiales y Gases.

GRAFICO N° 09:
EJECUCIÓN DEL GASTO DE RECURSOS TRANSFERIDOS
SEGURO INTEGRAL DE SALUD



Elaborado: Equipo de Presupuesto.
Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP





Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



3.7. Evaluación de la ejecución de Gasto, Comparativo 2013 al 2015 (I Semestre):

A toda Fuente de Financiamiento, para el año 2013 se ejecutó S/30,000.00 Nuevos Soles al I Semestre, para el año 2014 se logró una ejecución de S/.18,809,544.87 n.s. y para el año fiscal 2015 se ejecutó el importe de S/.26,557,664.99 n.s, como se demuestra en el Cuadro N° 17.

CUADRO N° 17:
EJECUCIÓN DEL GASTO COMPARATIVO 2013-2015 (I SEMESTRE)

(En Nuevos Soles)

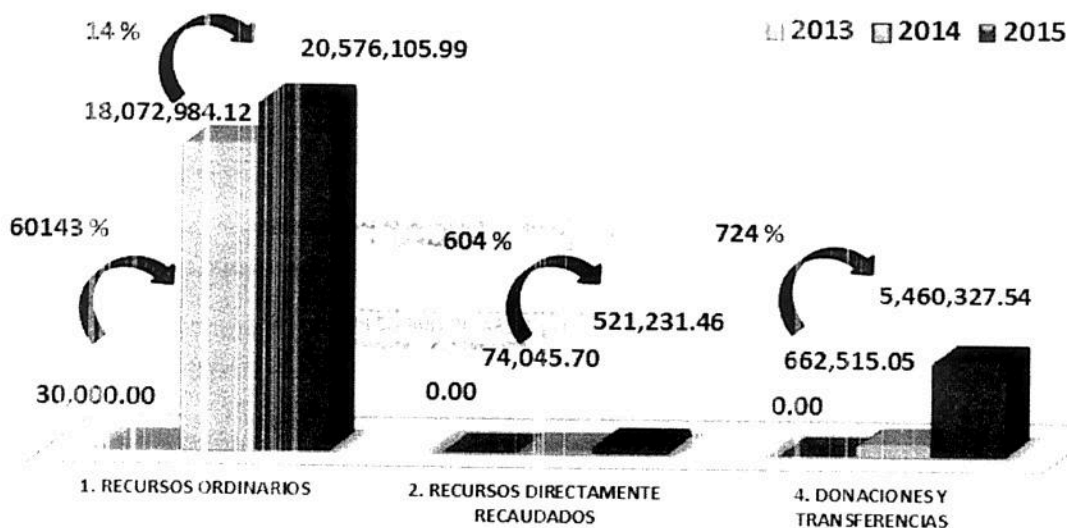
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I SEMESTRE-ANUAL			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2013	2014	2015
1. RECURSOS ORDINARIOS	30,000.00	18,072,984.12	20,576,105.99
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	74,045.70	521,231.46
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	662,515.05	5,460,327.54
TOTAL	30,000.00	18,809,544.87	26,557,664.99

Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP

Por Fuente de Financiamiento, en relación a comparativo porcentual se define para el 2015 una de las mayores ejecuciones del presupuesto por las 03 Fuentes de Financiamiento, este crecimiento es mayor por la Fte Fto Donaciones y Transferencias en 724% en relación al año 2014 y en el año 2013 no existió ejecución presupuestal, seguido por la Fte Fto Recursos Directamente Recaudado en un crecimiento de 604% en relación al año 2014 y por la Fte Fto. Recursos Ordinarios se tiene un crecimiento de 14% en relación al año 2014 y en el año 2013 al 2014 en 60143%.

GRAFICO N° 15:
EJECUCIÓN DEL GASTO COMPARATIVO POR Fte. Fto 2013-2015 (I SEMESTRE)



Elaborado: Equipo de Presupuesto.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Financiera – SIAF-MPP





PERU

Ministerio de
Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



4. CONCLUSIONES

- Las Variaciones absolutas y porcentuales entre el PIA (S/. 96'333,787.00) y PIM (S/.107'952,765.00) al culminar el I Semestre de la Unidad Ejecutora 031:1584 Instituto Nacional del Niño de San Borja para el año fiscal 2015, alcanzo una variación a toda Fuente de Financiamiento del 12.1%.
- El Presupuesto Institucional Modificado para el I Semestre del año 2015, alcanzo S/.107'952,765.00, con una ejecución presupuestal del 24.60% (S/. 26,557, 664.99) desagregado por las siguientes Fuente de Financiamiento 00: Recursos Ordinario de S/. 20,576,105.99 09: Recursos Directamente Recaudado por S/. 521,321.46 y la Fuente de Financiamiento 13: Donaciones y Transferencia por S/. 5,460,327.54.
- El nivel de avance presupuestal a la fecha alcanza un 24.60% a nivel de Devengado a toda fuente de Financiamiento debido que se cuenta con un presupuesto asignado por S/. 41'810,767.00 en la partida de gasto 23.24 «Mantenimiento y Reparación»
- El nivel de recaudación a la fecha alcanza el importe de S/. 787,201.20 reflejando una mayor captación en la especifica de ingreso del 55.77% «Atención Médica» con S/.439,029.45, seguido por el 20.00% «Producción de Biológicos» con S/. 157,471.00 y el 7.86% por «Medicinas» que asciende a S/.61,856.38.
- Se cuenta con un Saldo Presupuestal a nivel de Devengado por S/. 81'395,100.01 Nuevos Soles a toda Fuente de Financiamiento, reflejando un saldo en el concepto «Nombrados» S/.2'728,840.29, «CAS» S/.31'559,495.86, «APP» S/. 41'316,020.00 y «Logística» un importe de S/. 5'790,743.86.

5. RECOMENDACIONES

- El Equipo de Planeamiento de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, continúe realizando capacitaciones continuas a los Responsables de los Programas Presupuestales y al Personal de la Sub Unidad de Logística con el fin de realizar los pedidos y/o servicios orientados al cumplimiento de los Objetivos Generales de la Institución

Atentamente;

INSN INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
SAN BORJA

Ing. ROSARIO QUIROZ PEREZ
Responsable de Presupuesto

JRQP/yeaf
C.c Archivo
Adjunta: Anexos

MATRIZ N° 7

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA



PROGRAMA	PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FÍSICA		CANTIDAD PROGRAMADA VS EJECUTADA										GRADO DE AVANCE%	ALERTA DE GESTIÓN	META SIAT 2015	
		ACTIVIDAD	U.M.	PIA	PIIM	EN EL PERIODO					EN EL PERIODO						
						I TRIM		II TRIM		EJE	PRO		EJE	PRO			
						PRO	EJE	PRO	EJE		PRO	EJE		PRO	EJE		
OCI: 1: Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.																	
PP 0022 SALUD MATERNO NEONATAL	3033306 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054 - ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	875,454.00	2,237,249.00	875,454.00	429,223.09	2,237,249.00	479,108.65	2,237,249.00	908,331.74	40.60		0003			
	3033307 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIEREN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES / UCIN (3033307)	5000055 - ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIEREN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	EGRESO	930,654.00	1,677,226.00	930,654.00	293,471.10	1,677,226.00	577,375.61	1,677,226.00	870,846.71	51.92		0004			
	3033313 - ATENCION INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES (3033313)	5000029 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	175,550.00	255,699.00	175,550.00	89,647.40	255,699.00	69,966.92	255,699.00	159,614.32	62.42		0001			
	3033314 - ATENCION ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES (3033314)	5000030 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	137,918.00	181,163.00	137,918.00	85,247.40	181,163.00	44,111.85	181,163.00	129,359.25	71.40		0002			
PP 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	3000372 - ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5000372 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	PERSONA	3,094,773.00	6,237,126.00	4,539,005.00	1,075,331.21	6,237,126.00	2,574,870.18	6,237,126.00	3,650,201.39	58.52		0008			
	3000373 - ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5000373 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LINFOMA	PERSONA	463,142.00	463,142.00	463,142.00	0.00	463,142.00	0.00	463,142.00	0.00	0.00		0009			
PP 0016 TBC,VIH/SIDA	3000614 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438 - DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	39,216.00	39,216.00	39,216.00	0.00	39,216.00	2,642.00	39,216.00	2,642.00	6.74		0005			
	3000691 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157 - MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	27,908.00	87,672.00	27,908.00	0.00	87,672.00	18,612.36	87,672.00	18,612.36	21.23		0006			
	3043961 - POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	5000071 - BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA TRATADA	42,308.00	42,308.00	42,308.00	0.00	42,308.00	0.00	42,308.00	0.00	0.00		0007			
	3000286 - TRANSPORTE ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS	5002800 - SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	083 PACIENTE ATENDIDO	68,955.00	253,600.00	68,955.00	54,647.40	253,600.00	69,899.09	253,600.00	124,546.49	49.11		0018			
		5005141 - SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA INESTABLE	083 PACIENTE ATENDIDO	86,032.00	344,348.00	86,032.00	44,735.55	344,348.00	117,894.14	344,348.00	162,629.69	47.23		0019			



MATRIZ N° 7

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

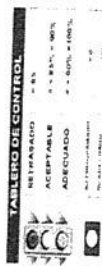
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

PROGRAMA	PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA		U.M.	PIA	PIM	CANTIDAD PROGRAMADA Y EJECUTADA						EJECUCION DE GASTO ACUMULADO	GRADO DE AVANCE%	ALERTA DE GESTION	META SIAF 2015
							EN EL PERIODO I TRIM			EN EL PERIODO II TRIM						
							PMO	EJE		PMO	EJE					
PP 0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000289 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	003 PACIENTE ATENDIDO	198.284.00	672.820.00	198.284.00	129.562.50	672.820.00	170.969.52	300.552.02	44.67		0020			
		5005142 - ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	006 ATENCION	852.923.00	1.200.737.00	852.923.00	335.108.95	1.200.737.00	194.198.01	529.306.96	41.33		0021			
	3000030 - ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005143 - ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	006 ATENCION	595.044.00	1.370.925.00	595.044.00	424.420.28	1.370.925.00	310.036.63	734.456.91	53.57		0022			
		5004278 - DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	42.308.00	63.308.00	42.308.00	0.00	63.308.00	0.00	0.00	0.00		0010			
	3000450 - ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTO	42.308.00	21.308.00	42.308.00	0.00	21.308.00	0.00	0.00	0.00		0011			
		5003304 - CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	044 ESTABLECIMIENTO	21.000.00	21.000.00	21.000.00	0.00	21.000.00	0.00	0.00	0.00		0012			
	0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000564 - SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5001576 - SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	044 ESTABLECIMIENTO	46.000.00	46.000.00	46.000.00	0.00	46.000.00	0.00	0.00	0.00		0013		
			5003299 - ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	046 ESTUDIO	62.808.00	46.092.00	62.808.00	0.00	46.092.00	0.00	0.00	0.00		0014		
		3000565 - SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5004475 - SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	044 ESTABLECIMIENTO	34.616.00	58.432.00	34.616.00	0.00	58.432.00	0.00	0.00	0.00		0015		
			3000303 - POBLACION CON MONITOREO VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5003303 - ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	550 SIMULACRO	7.908.00	1.000.00	7.908.00	0.00	1.000.00	0.00	0.00	0.00		0016	



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA



DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA																	
PROGRAMA	PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FÍSICA			CANTIDAD PROGRAMADA VI EJECUTADA										GRADO DE AVANCE%	ALERTA DE GESTIÓN	META SIAT 2015
		ACTIVIDAD	U.M.	P.V.	P.M.	EN EL PERÍODO				EN EL PERÍODO				EJECUCIÓN DE GASTO ACUMULADO			
						I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.					
						PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE	PRO	EJE				
	3000628 - POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	3004473 - IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	201. INFORME TECNICO	12,708.00	71,748.00	12,708.00	0.00	71,748.00	3,800.00					5.30		0017	
SUB-TOTAL				7,857,817.00	15,472,119.00	9,302,049.00	2,961,414.88	15,472,119.00	4,633,484.96			7,594,899.84		49.09			
OEI 2: Fortalecer y mejorar la Oferta de Servicios de Salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el sistema de referencias y contra referencias.																	
PROGRAMA 9002 APNOP	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	14,570,338.00	7,381,566.00	16,279,657.00	287,051.57	7,381,566.00	614,596.75					12.21		0039	
	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DÍAS-CAMA	7,833,046.00	7,017,358.00	10,802,642.00	281,177.23	7,017,358.00	675,084.80					13.63		0040	
	SIN PRODUCTO	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	INTERVENCIÓN	6,952,303.00	7,375,458.00	7,125,543.00	1,354,387.81	7,375,458.00	1,616,477.12					40.28		0041	
	SIN PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	1,132,548.00	5,461,171.00	3,249,681.00	613,614.72	5,461,171.00	2,219,002.80					51.87		0036	
	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	DÍA-CAMA	7,178,707.00	6,362,138.00	6,926,276.00	933,004.78	6,362,138.00	1,500,176.81					38.24		0042	
	SIN PRODUCTO	DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN DE BIOLÓGICOS	UNIDAD	132,120.00	638,292.00	95,273.00	19,965.72	638,292.00	97,021.84					18.33		0034	
	SIN PRODUCTO	APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA	SESION	121,671.00	134,720.00	130,867.00	27,823.70	134,720.00	36,991.19					48.11		0030	
	SIN PRODUCTO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	377,321.00	974,909.00	411,015.00	177,633.05	974,909.00	503,701.08					69.89		0032	
PROGRAMA 9002 APNOP	SIN PRODUCTO	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	ATENCIÓN	282,650.00	489,319.00	317,850.00	97,759.25	489,319.00	136,269.83					47.83		0031	
	SIN PRODUCTO	SERVICIOS GENERALES	INFORME	1,143,669.00	2,252,951.00	1,807,008.00	693,076.83	2,252,951.00	1,113,900.71					60.20		0037	
PROGRAMA 9002 APNOP	SIN PRODUCTO	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	3,239,930.00	4,741,019.00	4,075,497.00	815,724.53	4,741,019.00	2,102,998.95					61.56		0043	
	SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	10,000,000.00	10,023,570.00	10,025,000.00	1,460.00	10,023,570.00	46,570.10					0.48		0044	



MATRIZ N° 7

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA

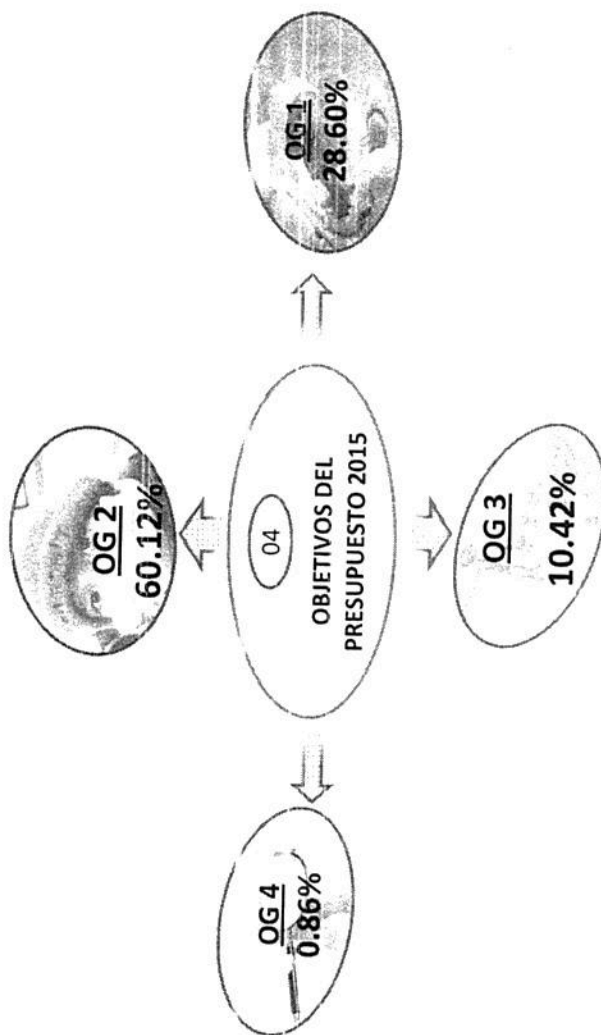


PROGRAMA	PRODUCTO INSTITUCIONAL	META FISICA		U.M.	PIA	PIM	CANTIDAD PROGRAMADA Y EJECUTADA				EJECUCION DE GASTO ACUMULADO	GRADO DE AVANCE%	ALERTA DE GESTION	META 2015
		ACTIVIDAD	EN EL PERIODO				EN EL PERIODO							
							TRIM I	TRIM II	TRIM I	TRIM II				
							PRO	EJE	PRO	EJE				
		SUB-TOTAL			52,964,323.00	52,852,471.00	61,246,309.00	5,302,679.19	52,852,471.00	10,662,791.98	15,965,471.17	30.21		
	OEI 3: Fortalecer permanentemente las competencias del IGSS, Desarrollar una gestión de calidad por resultados y mejora continua de procesos, en función de sus finalidades institucionales													
PROGRAMA 9001. ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	52,063.00	523,944.00	97,663.00	55,911.85	523,944.00	100,478.16	156,390.01	29.85		0024	
	SIN PRODUCTO	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	119,132.00	91,979.00	91,532.00	23,400.00	91,979.00	61,418.92	84,818.92	92.72		0038	
	SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	70,327.00	169,146.00	102,232.00	60,211.85	169,146.00	52,511.85	112,723.70	66.64		0026	
	SIN PRODUCTO	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	43,524.00	108,284.00	43,524.00	0.00	108,284.00	0.00	0.00	0.00		0029	
	SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	33,828,266.00	36,454,520.00	33,816,607.00	796,062.56	36,454,520.00	1,256,949.08	2,053,011.64	5.63		0025	
	SIN PRODUCTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	132,171.00	494,109.00	157,871.00	57,035.55	494,109.00	62,783.73	119,819.28	24.25		0023	
	SIN PRODUCTO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	97,963.00	722,810.00	164,523.00	60,600.00	722,810.00	139,225.94	199,825.94	27.85		0027	
	SIN PRODUCTO	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	973,516.00	78,399.00	188,862.00	4,400.00	78,399.00	36,959.78	41,359.78	52.76		0028	
	SUB-TOTAL			35,316,062.00	38,643,193.00	34,662,814.00	1,097,621.81	38,643,193.00	1,710,327.46	2,767,349.27	7.16			
OEI 4: Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica.														
PROGRAMA 9002. APNOP	SIN PRODUCTO	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	INVESTIGACION N	193,685.00	656,848.00	232,347.00	51,830.15	656,848.00	164,810.61	216,640.76	32.98		0035	
	SIN PRODUCTO	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	1,000.00	328,134.00	0.00	0.00	328,134.00	12,703.95	12,703.95	3.87		0033	
	SUB-TOTAL			194,685.00	984,982.00	232,347.00	51,830.15	984,982.00	177,514.56	229,344.71	23.28			
TOTAL			96,333,787.00	107,952,785.00	105,443,619.00	9,373,546.03	107,952,785.00	17,184,118.96	26,557,664.99	24.60				



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR OBJETIVO

OBJETIVOS	DESCRIPCION	PIA	PIM	EJECUCIÓN	
				SI.	%
OG1	OEI 1: ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS	7,857,817.00	15,472,119.00	7,594,899.84	28.60%
OG2	OEI 2: FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	52,964,323.00	52,852,471.00	15,965,471.17	60.12%
OG3	OEI 3: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES	35,316,962.00	38,643,193.00	2,767,949.27	10.42%
OG4	OEI 4: FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	194,685.00	984,982.00	229,344.71	0.86%
TOTAL OBJETIVOS		96,333,787.00	107,952,765.00	26,557,664.99	100.00%



DEVENGADOS - MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 15
Del mes de Enero a Junio
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

M E N S U A L I Z A D O

CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIFIC.	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS	SALDO
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL																	
RECURSOS ORDINARIOS																	
BIENES Y	313,468	123,394	436,862	56,831.60	61,231.60	56,831.60	23,511.85	67,055.07	23,511.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	288,973.57	147,888.43
AL FTE 1	313,468	123,394	436,862	56,831.60	61,231.60	56,831.60	23,511.85	67,055.07	23,511.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	288,973.57	147,888.43
TAL PROG.	313,468	123,394	436,862	56,831.60	61,231.60	56,831.60	23,511.85	67,055.07	23,511.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	288,973.57	147,888.43
SALUD MATERNO NEONATAL																	
RECURSOS ORDINARIOS																	
PERSON	0	86,335	86,335	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86,335.00
BIENES Y	1,806,108	1,108,352	2,914,460	151,934.30	269,681.61	301,078.28	434,680.35	196,011.47	253,662.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,607,048.45	1,307,411.55
AL FTE 1	1,806,108	1,108,352	2,914,460	151,934.30	269,681.61	301,078.28	434,680.35	196,011.47	253,662.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,607,048.45	1,307,411.55
CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIAS																	
BIENES Y	0	913,680	913,680	0.00	0.00	0.00	0.00	58,500.00	113,630.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	172,130.00	741,550.00
AL FTE 4	0	913,680	913,680	0.00	0.00	0.00	0.00	58,500.00	113,630.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	172,130.00	741,550.00
TAL PROG.	1,806,108	2,108,367	3,914,475	151,934.30	269,681.61	301,078.28	434,680.35	254,511.47	367,292.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,779,178.45	
REC.VIHUSIDA																	
RECURSOS ORDINARIOS																	
BIENES Y	109,432	59,764	169,196	0.00	0.00	0.00	6,297.90	8,759.90	6,196.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,254.36	147,941.64
AL FTE 1	109,432	59,764	169,196	0.00	0.00	0.00	6,297.90	8,759.90	6,196.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,254.36	147,941.64
TAL PROG.	109,432	59,764	169,196	0.00	0.00	0.00	6,297.90	8,759.90	6,196.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,254.36	147,941.64
REVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER																	
RECURSOS ORDINARIOS																	
BIENES Y	3,557,915	1,698,121	5,256,036	204,477.75	292,273.80	578,579.66	441,192.82	352,080.90	499,016.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,367,620.99	2,888,415.01
AL FTE 1	3,557,915	1,698,121	5,256,036	204,477.75	292,273.80	578,579.66	441,192.82	352,080.90	499,016.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,367,620.99	2,888,415.01
CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIAS																	
BIENES Y	0	1,444,232	1,444,232	0.00	0.00	0.00	1,027,060.00	99,561.94	155,958.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,282,580.40	161,551.60
AL FTE 0	0	1,444,232	1,444,232	0.00	0.00	0.00	1,027,060.00	99,561.94	155,958.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,282,580.40	161,551.60
TAL PROG.	3,557,915	3,142,353	6,700,268	204,477.75	292,273.80	578,579.66	1,468,252.82	451,642.84	654,974.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,650,201.39	



DEVENGADOS vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 2015
Del mes de Enero a Junio
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

M E N S U A L I Z A D O

CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIFIC.	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS	SALDO
PERSON	0	2,513,501	2,513,501	0.00	9,068.17	9,162.26	9,162.26	12,760.76	9,762.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49,915.71	2,463,585.29
BIENES Y	52,754,785	-7,030,617	45,724,168	746,645.56	2,603,480.63	2,009,552.72	2,547,336.38	2,141,076.48	2,511,242.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,559,334.53	33,164,833.47
ALFTE 1	52,754,785	-4,517,116	48,237,669	746,645.56	2,612,548.80	2,018,714.98	2,556,498.64	2,153,837.24	2,521,005.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,609,250.24	35,628,418.76
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																	
BIENES Y	523,355	-489,652	33,703	0.00	0.00	0.00	10,602.10	-6,000.00	29,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,702.10	0.90
ALFTE 2	523,355	-489,652	33,703	0.00	0.00	0.00	10,602.10	-6,000.00	29,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,702.10	0.90
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS																	
BIENES Y	0	5,658,060	5,658,060	0.00	0.00	0.00	985,996.03	1,056,661.18	1,594,025.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,636,682.46	2,021,377.54
ALFTE 4	0	5,658,060	5,658,060	0.00	0.00	0.00	985,996.03	1,056,661.18	1,594,025.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,636,682.46	2,021,377.54
TAL PROG.	53,278,140	651,292	53,929,432	746,645.56	2,612,548.80	2,018,714.98	3,553,096.77	3,204,498.42	4,144,130.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,279,634.80	
L	96,333,787	11,618,978	107,952,765	1,543,388.99	4,405,777.12	3,424,379.92	6,336,737.38	4,810,184.38	6,037,197.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,557,664.99	81,395,100.01



DEVENGADOS Vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 2015
Del mes de Enero a Junio
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]
M E N S U A L I Z A D O

CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIFIC.	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS	SALDO
UMEN: ...																	
AL FUENTE 1	95,800,000	2,503,523	98,303,523	1,543,388.99	4,405,777.12	3,424,379.92	3,857,182.59	3,434,797.93	3,910,579.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,576,105.99	77,727,417.01
AL FUENTE 2	533,787	22,181	555,968	0.00	0.00	0.00	198,548.76	155,830.00	186,852.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	521,231.46	34,736.54
AL FUENTE 4	0	9,093,274	9,093,274	0.00	0.00	0.00	2,281,006.03	1,219,556.45	1,959,765.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,460,327.54	3,632,946.46
TAL	96,333,787	11,618,978	107,952,765	1,543,388.99	4,405,777.12	3,424,379.92	6,336,737.38	4,810,184.38	6,037,197.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,557,664.99	81,395,100.01

DEVENGADOS vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 2015 Del mes de Enero a Junio (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
 EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

CATEGORIA		M E N S U A L I Z A D O															
SUBGENERICA DET	PIA	MODIFIC.	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS	SALDO
1.1.1 PERSON	0	925,626	925,626	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	925,626.00
1.1.3 PERSON	0	1,756,236	1,756,236	0.00	8,567.00	8,567.00	8,567.00	12,165.50	9,167.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,709,202.50
1.1.9 GASTOS	0	24,046	24,046	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,046.00
1.3.1 OBLIGACI	0	72,848	72,848	0.00	501.17	595.26	595.26	595.26	595.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,965.79
1.1.1 ALIMENT	404,113	-50,419	353,694	0.00	1,500.00	0.00	49,614.12	120,641.59	86,862.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,882.21	24,046.00
1.1.2 VESTUAR	3,090	-2,752	338	0.00	0.00	0.00	337.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,965.79
1.1.3 COMBUS	86,976	30,763	117,739	0.00	210.00	1,071.24	3,576.32	10,178.10	198.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	337.60	95,075.46
1.1.5 MATERIA	929,416	-469,681	459,735	0.00	88,595.95	38,657.98	80,930.35	24,008.52	79,744.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,233.94	102,505.06
1.1.6 REPUEST	0	3,006	3,006	0.00	0.00	0.00	1,287.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	311,937.69	147,797.31
1.1.7 ENSERE	0	6,255	6,255	0.00	210.00	0.00	30.00	0.00	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,287.20	1,718.80
1.1.8 SUMINIS	8,552,195	1,011,132	9,563,327	0.00	260,324.72	808,997.74	1,869,420.97	870,784.34	1,766,286.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	590.00	5,665.00
1.1.10 SUMINIS	8,499	-5,457	3,042	0.00	0.00	0.00	253.50	253.50	591.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,575,814.42	3,987,512.58
1.1.99 COMPRA	291,415	-235,386	56,029	0.00	2,400.00	0.00	2,133.40	0.00	19,038.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,098.50	1,943.50
2.1 VIAJES	969,080	-926,750	42,330	0.00	9,701.44	0.00	8,551.08	0.00	4,332.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,572.30	32,456.70
2.2 SERVICI	720,019	325,443	1,045,462	0.00	153,668.24	186,890.21	159,467.50	168,705.87	137,978.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,585.44	19,744.56
2.3 SERVICI	0	727,324	727,324	0.00	84,214.96	157,602.88	212,938.76	40,906.80	212,938.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	806,709.90	238,752.10
2.4 SERVICI	41,800,000	10,767	41,810,767	0.00	0.00	1,460.00	1,460.00	0.00	43,767.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	708,602.16	18,721.84
5 ALQUILE	150,000	-128,585	21,415	0.00	0.00	11,250.00	10,165.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,687.00	41,764,080.00
6 SERVICI	256,019	-246,863	9,156	0.00	420.00	0.00	1,332.80	0.00	1,367.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,415.00	0.00
7 SERVICI	99,966	9,831,831	9,931,797	0.00	2,269,509.89	719,798.85	2,437,491.15	1,928,525.78	1,892,413.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,120.00	6,036.00
8 CONTRA	42,062,999	-1,110,406	40,952,593	1,543,388.99	1,525,953.75	1,489,488.76	1,488,585.37	1,633,419.12	1,712,261.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,247,739.56	684,057.44
3 AL	0	70,000	70,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,302.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,393,097.14	31,559,495.86
FTE	96,333,787	11,618,978	107,952,765	1,543,388.99	4,405,777.12	3,424,379.92	6,336,737.38	4,810,184.38	6,037,197.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,557,664.99	81,395,100.01
	96,333,787	11,618,978	107,952,765	1,543,388.99	4,405,777.12	3,424,379.92	6,336,737.38	4,810,184.38	6,037,197.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,557,664.99	81,395,100.01



SECTOR : 11 SALUD

PLIEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

DEL MES DE ENERO A JUNIO

(EN NUEVOS SOLES)

M E N S U A L I Z A D O													
RESUMEN GEOGRAFICO													
DEPARTAMENTO	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
FF CGENERICA													
15 LIMA													
1 RECURSOS ORDINARIOS													
PARC. GEN 5 2.1	2,778,756	0.00	9,068.17	9,162.26	9,162.26	12,760.76	9,762.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARC. GEN 5 2.3	95,454,767	1,543,388.99	4,396,708.95	3,415,217.66	3,848,020.33	3,422,037.17	3,831,514.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARC. GEN 5 2.5	70,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,302.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FUENTE : 1	98,803,523	1,543,388.99	4,405,777.12	3,424,379.92	3,857,182.59	3,434,797.93	3,910,579.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
PARC. GEN 5 2.3	555,968	0.00	0.00	0.00	198,548.76	155,830.00	166,852.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FUENTE : 2	555,968	0.00	0.00	0.00	198,548.76	155,830.00	166,852.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS													
PARC. GEN 5 2.3	9,093,274	0.00	0.00	0.00	2,281,006.03	1,219,556.45	1,959,765.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FUENTE : 4	9,093,274	0.00	0.00	0.00	2,281,006.03	1,219,556.45	1,959,765.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB TOTAL DEPARTAMENTO												26,557,664.99	



RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS - 2015
 DEL MES DE ENERO A JUNIO
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD

PUEGO : 137 INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

EJECUTORA : 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA - IGSS [001584]

M E N S U A L I Z A D O																	
FF	CLASIFICADOR	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																	
	1.3.1.6.1.1	0	26,527.00	13,604.40	25,334.05	27,054.00	33,035.00	31,916.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	157,471.00	-157,471.00	0.00
	1.3.1.6.1.2	299,019	14,866.20	3,885.60	9,793.20	4,919.85	6,650.35	21,741.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61,856.38	237,162.62	20.69
	1.3.1.6.1.99	1,592	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,592.00	0.00
	1.3.3.4.1.1	23,598	37,374.21	24,143.26	17,957.81	32,535.43	321,331.63	5,687.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	439,029.45	-415,431.45	1,860.45
	1.3.3.4.1.4	25,471	10,479.80	10,961.10	6,072.05	4,414.30	4,048.50	2,426.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,402.50	-12,931.50	150.77
	1.3.3.4.1.5	3,457	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,584.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,584.20	872.80	74.75
	1.3.3.4.1.6	40,595	0.00	0.00	0.00	0.00	13,862.15	7,663.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,525.45	19,069.55	53.02
	1.3.3.4.1.7	8,050	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	259.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	259.00	7,791.00	3.22
	1.3.3.4.1.99	24,781	0.00	0.00	0.00	0.00	4,586.66	6,103.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,690.36	14,090.64	43.14
	1.3.3.4.2.1	2,066	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.00	2,039.00	1.31
	1.3.3.4.2.3	115	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00	0.00
	1.3.3.4.2.4	83,478	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,461.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,461.88	70,016.12	16.13
	1.3.3.4.2.99	21,318	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,545.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,545.66	18,772.34	11.94
	1.3.3.4.3.99	247	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,200.00	-10,953.00	4,534.41
	1.3.3.5.1.1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	206.00	729.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	935.00	-935.00	0.00
	1.5.1.1.1.1	0	9.86	6.92	23.80	93.02	75.17	140.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	349.31	-349.31	0.00
	1.5.2.1.6.99	0	0.00	3,815.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,815.76	-3,815.76	0.00
	1.5.5.1.4.99	0	0.00	77.65	0.00	153.31	0.00	266.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	516.96	-516.96	0.00
	1.9.1.1.1.1	22,181	22,181.29	0.00	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,531.29	-350.29	101.58
	PARCIAL FF 2	555,968	111,438.36	56,494.69	59,530.91	69,169.91	383,795.46	106,771.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	787,201.20	-231,233.20	141.59
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS																	
	1.4.1.3.1.1	6,620,495	0.00	0.00	6,614,772.00	3,877.00	0.00	1,846.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,620,495.00	0.00	100.00
	1.9.1.1.1.1	2,472,779	2,472,778.85	103,538.45	31,455.48	221,795.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,829,578.52	-356,799.52	114.43
	PARCIAL FF 4	9,093,274	2,472,778.85	103,538.45	6,646,237.48	225,672.74	0.00	1,846.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,450,073.52	-356,799.52	103.92



